EL LITORAL

Año XVII — No. 4087 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 25 de agosto de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

DETUVIERON A DOS EMPLEADOS DEL REFORMATORIO

Inducían a las exiladas a ingerir cucharitas de te y cepillos de dientes

ACTO DE PROTESTA

BELGRADO, 25. — La policía arrestó a dos empleados del reformatorio de mujeres de la localidad de Rayovalotz, a quienes se les acusó de inducir a las exiladas a ingerir cucharitas de té, cepillos de dientes y otros objetos, como acto de protesta contra la dirección del establecimiento, por los castigos que ésta imponía por infringir el reglamento interno.

Los médicos han conseguido, tras grandes esfuerzos, poner fuera de peligro a las exiladas que se encontraban en grave estado.

UNA MUJER FUE ASALTADA ESTA MAÑANA

Fué obligada a entregar el dinero que guardaba en el ropero

LA FILIACION

BUENOS AIRES, 25. — Un audaz asalto se produjo esta mañana en el interior de las habitaciones de la casa de la calle San Blás número 4875, jurisdicción de la comisaría 42a.

Ocupaban las habitaciones citadas Juan Nassit y su esposa Josefa Piunelli. Nassit desempeña las funciones de portero de una escuela y como lo hace habitualmente, esta mañana salió de su domicilio a las 5.30 horas para su trabajo.

Al abandonar las habitaciones dejó la puerta exterior entornada, lo que fué aprovechado poco después por un sujeto que esgrimiendo un revólver y luego de amenazarla de muerte a Josefa le obligó a hacer entrega del dinero que tuviera guardado.

Ante la actitud decidida del asaltante la señora le entregó la suma de veinte pesos que guardaba en el ropero y aquél, siempre amenazándola con el revólver y profiriendo amenazas de muerte, se retiró logrando desaparecer.

La damnificada hizo la denuncia correspondiente ante la citada comisaría suministrando la filiación del individuo para facilitar la captura.

FUE DETENIDO UN TEMIBLE ASALTANTE

Se trata de Domingo Fariña, autor de un triple homicidio en L. de Zamora

SIN RESISTENCIA

ADROGUE, 25. — En la localidad de Villa Calzada fué detenido el delincuente Domingo Fariña el cual tenía ante las autoridades una serie de delitos pendientes.

El cabo Vicente Rodríguez, perteneciente a la comisaría de esta localidad, detuvo a un sujeto que le pareció sospechoso, tanto por su aspecto como por el sitio en que se hallaba y por la manera de conducirse.

Interrogado por las autoridades de aquella comisaría el detenido afirmó llamarse Antonio Grecco, pero la policía dudó de que ésa fuera su verdadera identidad y luego de diversas averiguaciones pudo establecer que el individuo que tenía en su poder era el pistolero Domingo Fariña. Según informaciones suministradas por las autoridades policiales este delincuente es el autor de un triple homicidio en Lomas de Zamora, teniendo por este motivo recomendada su captura.

Parece que Fariña había cometido esos delitos en compañía de dos pistoleros: Gonezzutti y Lanfranchi; estos últimos perdieron la vida en un reciente tiroteo con la policía en Zárate.

Fariña no opuso resistencia a su captor, seguramente por encontrarse sin armas en ese momento.

LA HUELGA DE LOS OBREROS TEXTILES

Han quedado zanjadas por ahora las dificultades que existían

ARREGLO

BARCELONA, 25. — Los funcionarios de la Generalidad anuncian oficialmente que han quedado zanjadas las dificultades que motivaban la anunciada huelga de los obreros textiles de 12 fábricas, que afectaban a unos 4.200 trabajadores.

Quedó asimismo arreglada la situación de los obreros panaderos [illegible]

Es intensa la campaña que realiza Alemania en la región del Sarre con motivo del próximo plebiscito

Miles de habitantes de todas las regiones de Alemania convergen hacia el Rhin con el propósito de realizar un acto de lealtad al Reich

LA VISITA DE MUSSOLINI A HITLER

BERLIN, 25. — Miles de personas de todas las regiones de Alemania convergen hacia la cuenca del Rhin con motivo del plebiscito del Sarre que se realizará el 13 de enero próximo.

Como se sabe, el objeto del plebiscito se someterá a la decisión de los habitantes la suerte futura del Sarre: si volverá a incorporarse a Alemania, si se anexará a Francia o si continuará bajo el régimen actual de administración por la Sociedad de las Naciones.

La demostración se realizará en Coblenza, donde hablarán Hitler y von Papen.

Mientras tanto, el Ministerio de Propaganda intensifica la campaña a fin de agitar la opinión pública en favor del plebiscito, fijando carteles y dando conferencias por radio. También los diarios se ocupan extensamente del significado del acto y Westdeutscher Woerwaertz lo describe como "una demostración única de lealtad del Reich hacia una sección de nuestro pueblo que se desangra en la frontera occidental de Alemania."

En Otoño iría Mussolini a Berlín

ROMA, 25. — En las esferas oficiales se habla de que el señor Mussolini demuestra su propósito de ir a Berchtesgaden en el curso del otoño a fin de poder retribuir la visita de Hitler, hecha hace poco tiempo en Venecia.

Según esas informaciones, la determinación del Duce obedece al asesinato del canciller Dollfuss, del cual la prensa de Italia lo atribuye, indirectamente a Alemania.

Los recientes sucesos de Austria han determinado un marcado enfriamiento en las relaciones entre Italia y Alemania.

Una partida interesante

LONDRES, 25. — En las primeras horas de esta madrugada se declaró un incendio en el edificio que ocupa el Club Crockford.

Algunos de los socios estaban en esos momentos tan enfrascados en una partida de bridge que abandonaron a regañadientes y por la fuerza, el local, cuando penetraron los bomberos, teniendo tiempo, sin embargo, de llevarse las mesas hasta la calle donde continuaron la partida hasta su terminación.

Poco después el incendio fué sofocado.

REBAJARAN LOS DERECHOS DE IMPORTACION

A algunos productos cubanos, entre ellos el azúcar

RECIPROCIDAD

WASHINGTON, 25. — El gobierno espera proseguir las negociaciones con el objeto de firmar tratados de reciprocidad comercial con diferentes países latinoamericanos productores de café, después de haber ratificado el reciente convenio con Cuba.

Según este tratado los Estados Unidos reducirán el derecho de importación al azúcar y a otros productos cubanos, mientras que por su parte Cuba disminuirá los gravámenes de numerosos productos agrícolas y artículos de fabricación norteamericana.

Los productores norteamericanos resisten la reducción de los aranceles al azúcar cubano que fueron disminuidos de 1 1|2 centavos a 0.91 por libra.

Los países productores de café son: República Dominicana, Haití, Costa Rica, Brasil, Venezuela, Panamá, Nicaragua y San Salvador pero no se sabe con cual de ellos se iniciarán primero las negociaciones.

TERMINARON LAS NEGOCIACIONES DEL TRIGO

De carácter extraoficial, después de la conferencia

EN BUDAPEST

LONDRES, 25. — Los delegados de la Argentina, Australia, Canadá y los Estados Unidos dieron por terminadas las negociaciones extraoficiales que realizaban después de la Conferencia Internacional del Trigo y cuya finalidad era llegar a un acuerdo para restringir la producción y exportación de trigo.

Acordaron, sin embargo, insistir sobre este tópico en la próxima conferencia que se realizará en Budapest.

Por su parte el delegado argentino señor García Arias no ha modificado en nada la actitud que hasta ahora ha venido asumiendo al respecto.

EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA DE MONTEVIDEO SORTEADA AYER, HABRIA SIDO VENDIDO EN AVELLANEDA (B. As.)

También las aproximaciones y otros premios de importancia habrían caído en poseedores de nuestro país

ALGUNOS DE LOS FAVORECIDOS

MONTEVIDEO, 25 — El premio mayor de la lotería, sorteado ayer y que se eleva a la suma de 200.000 pesos oro uruguayo correspondió al número 23.284, cuyos boletos, según se nos informa, fueron enviados a Buenos Aires y adquiridos en la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, sin que se conozca hasta ahora el nombre de los favorecidos.

Así mismo con una de las aproximaciones, resultó agraciado el señor José Solari, radicado en Buenos Aires.

Además un billete premiado con la suma de 20.000 pesos oro fué remitido al señor Filidolfo Beltrán, radicado en la localidad de San Antonio de Areco.

Viaje de Monseñor Aragone

MONTEVIDEO, 25 — El Arzobispo de Montevideo Monseñor Juan Francisco Aragone, partió con destino a la localidad de Canelones con el fin de realizar una visita pastoral.

Anuncia que regresará a la capital el 31 del corriente mes.

Un [illegible]

MONTEVIDEO, 25 — Pascual Barbarito, que recibió ayer tres golpes en la cabeza y en el cuerpo con una silla a raíz de una discusión que tuvo con Serafín Dos Santos, por defender a Mussolini, falleció esta mañana en el hospital Maciel a consecuencia de las heridas recibidas.

Constitución de un comité

MONTEVIDEO, 25 — Se ha constituído en ésta un comité femenino pro libertad del ex mayor del ejército argentino Sebastián Baldassarre, cuya extradición ha solicitado el gobierno de su país.

La presidencia del comité ha sido confiada a la señora A. Lemos de Coelhol.

NO ACTUARAN LOS MENORES EN POLITICA

Se anunció la aparición de un decreto en ese sentido

MADRID, 25. — El Ministro de la Gobernación Sr. Salazar Alonso anunció que está redactando un decreto por el cual se prohibe a los menores de edad ingresar a los partidos políticos.

GRAN INTERES HA DESPERTADO UN COMBATE

El que sostendrán mañana Schmeling y W. Naussell

EL PUBLICO

HAMBURGO, 25. — Dado el interés reinante, se predice que mañana se llenará totalmente la capacidad máxima de 105.000 espectadores del Gran Estadio donde se realizará el combate entre el ex-campeón mundial de boxeo Max Schmelling y Walter Naussel.

El ex - campeón mundial ha perdido mucho de su gran prestigio a causa de haber empatado recientemente con Paulino Uzcudum.

Los aficionados y los peritos consideran que Naussell tiene bastantes probabilidades de vencer debido a su juventud y además por tener más corpulencia que su rival.

HALLARON UN DESCUARTIZADO EN UN BAUL

Se trataría de una víctima de los "gangsters"

ABANDONADO

NUEVA YORK, 25. — Frente a una casa del barrio céntrico fué encontrado esta mañana abandonado un baul que al ser abierto por la policía se vió que contenía los restos de un hombre completamente descuartizado y en estado de putrefacción.

Las autoridades opinan que se trata de una de las víctimas de los gangsters.

NUEVA YORK, 25. — El cuerpo descuartizado que apareció dentro de un baúl y de lo que dimos cuenta en un despacho anterior, pertenece a Bernard Mc. Mahon, ex-presidiario de 41 años de edad.

NO SE REUNIO HOY EL SENADO DE LA NACION

A pesar de haber número en la casa acordaron no reunirse

LAS COMISIONES

BUENOS AIRES, 25. — La sesión que debía celebrar esta tarde el Senado de la Nación no tuvo lugar a pesar de que en la casa se encontraban presentes 17 señores senadores.

Dichos legisladores de común acuerdo decidieron no reunirse [illegible]

ROOSEVELT DESAUTORIZO UNOS CARGOS

Formulados por el senador Thomas Schalp

WASHINGTON, 25. — El senador norteamericano Thomas Schalp contestando al pedido formulado por el presidente Roosevelt en el sentido de que concretará los cargos que hizo al gobierno de que éste se proponía establecer la censura a la prensa y crear una oficina para dar informaciones solo a los diarios adictos a la administración, reemplazando por lo tanto a la prensa privada, citó la supuesta tentativa del gobierno de hacer aprobar el 1933 el proyecto de ley de censura a la prensa.

Agregó que la administración también quiso agregar una cláusula al proyecto sobre comunicaciones, dando autorización al gobierno para establecer un servicio telegráfico.

El Presidente Roosevelt ha desautorizado estos cargos.

Contrajo enlace un subsecretario

Desempeña esas funciones en el ministerio de Relaciones Exteriores

TRIESTE, 25 — Hoy contrajo enlace en esta ciudad el subsecretario de Relaciones Exteriores señor Subich con la señorita Matilde Stagliano.

LA SALUD DE LA REINA GUILLERMINA

LA HAYA, 25. — Causan gran ansiedad en esta capital las noticias sobre el estado de salud de la Reina Guillermina, que según parece inspira serios temores. Los médicos del Palacio Real están en continúa comunicación telefónica con Aasgaarteand, localidad donde se encuentra la enferma.

El estado de ánimo deprimido en que se encuentra la corte, se debe al recuerdo de los fallecimientos relativamente recientes de la reina madre y del príncipe consorte.

AASGAARTEAND (Holanda), 25. — Según los últimos boletines médicos ha mejorado un tanto el estado de salud de la reina de Holanda, que se vió obligada a guardar cama en esta localidad debido a la indisposición que sufrió en circunstancias que regresaba de una jira por parte alta del país.

Los médicos que asisten a la ilustre enferma conversaron varias veces telefónicamente con sus colegas del Palacio Real con el fin de uniformar opiniones para el tratamiento a seguir.

ATLETICO SE IMPUSO HOY A F. C. S. F.

El score fué de tres goals a cero

RAFAELA, 25. (De nuestro corresponsal). — Ante escasa concurrencia y bajo la dirección del referée Rafael Carrizo, local, se jugó esta tarde el match por el campeonato de primera división de la Liga Santafesina entre Atlético y Ferro Carril Santa Fe.

Los teams formaron de la siguiente manera:

Atlético: Barrera; Isella y Morganti; Vizcardi, Esquivel y Ferreyra; Vizcardi, Pazzi, Gorosito, Tornarelli y Balgorria.

F. C. S. F.: Toscanini; Coutinelli y Neder; Mussel, Pontoni y Benítez; Paz, Martínez, Ibáñez, Leguizamón y Aballay.

El juego fué favorable a los locales en los dos períodos aunque el match resultó poco [illegible]

A los 41' Balgorria convirtió el primer tanto. Momentos antes y Toscanini malogró un puntapié penal al hacer rebotar la ball contra un poste.

En el segundo período a los [illegible] y [illegible] Gorosito y Pazzi convirtieron sendos tantos finalizando el encuentro con la victoria de Atlético por 3 tantos contra 0.

Visitó el pueblo natal del vice-canciller

Se detuvo unas horas de paso para Viena

RIVA DEL GARDA, 25. — De paso para la capital austriaca se detuvo unas horas en esta localidad el Canciller Schuschnigg, [illegible]

IMPORTANTES DECLARACIONES DE UN NAZI

Dijo que esperan la nueva orden de Hitler para iniciar la próxima rebelión austriaca

FUEGO VIVO

VIENA, 25.— Un alto dirigente nacional-socialista declaró a The Associated Press: "Ahora que terminó el plebiscito alemán, esperamos la orden de Hitler para iniciar la próxima rebelión."

El informante pidió al corresponsal que mantenga su nombre en secreto por razones de seguridad personal y predijo "que la próxima insurrección será más sangrienta que la última" y que tiene el convencimiento de que obtendrá un éxito completo y que las represalias serán terribles contra los responsables de haber enviado a la horca a los camaradas nacional-socialistas.

Agregó el citado dirigente que el gobierno tiene la plena conciencia de que no ha desaparecido el peligro de una revuelta. Esa circunstancia quedó indicada en las palabras que pronunció el jefe de la Heimwehr en el Tirol: "La oposición al gobierno está lejos de haber sido destruída. El fuego aun se mantiene vivo bajo una superficie de aparente tranquilidad. [illegible]

SE TEMEN DISTURBIOS EN AUSTRIA

El gobierno espera nuevos acontecimientos sangrientos

LA LEY MARCIAL

VIENA, 25 — A un mes del asesinato del canciller Dollfus, el país se encuentra en calma aparente aunque se rumorea que es posible que ocurran trascendentales acontecimientos políticos.

El gobierno teme que ocurra otro estallido revolucionario como el del 25 de julio, lo indica el hecho de que aun continúe vigente la ley marcial que decretó el extinto canciller el 10 de noviembre del año pasado. Por otra parte las tropas de los cascos de acero patrullan la zona donde es probable que ocurran los movimientos sediciosos, mientras que las ametralladoras no han sido retiradas de los frentes de los edificios que ocupa el cuartel general de policía que da frente a la Reinastrasse.

EMPATARON PEÑAROL Y NACIONAL

MONTEVIDEO, 25 — Se jugó esta tarde la final del campeonato de 1933 entre los primeros equipos de Nacional y Peñarol de ésta, sin la presencia de público, por haberlo dispuesto así las autoridades de la Liga Uruguaya.

Nacional se presentó a jugar con sólo 9 hombres en cambio Peñarol con todos sus titulares, resultando el encuentro empatado en cero goal.

LLEGO A NUEVA YORK LA FRAGATA P. SARMIENTO

Su entrada al dique se vió demorada por la niebla

AGASAJOS

NUEVA YORK, 25. — La fragata argentina "Presidente Sarmiento", buque escuela de la armada de aquel país, llegó hoy a la rada exterior de este puerto, pero su entrada al dique se vió demorada a consecuencia de la intensa niebla reinante.

Se preparan grandes agasajos en honor de los marinos argentinos.

DIO TERMINO A SU VISITA OFICIAL EL PRESID. TERRA

Tomó el tren que ha de conducirlo a las termas de Pozos de Caldas

LOS AVIONES

SAN PABLO, 25. — El presidente Terra dió por terminada su visita oficial al Brasil, embarcándose con su familia en el tren que lo ha de conducir a las termas de Pozos de Caldas.

En el mismo tren viaja el señor Marcio Muñoz que fué adscripto a la comitiva como representante del interventor federal.

La escuadrilla de tres aviones uruguayos que vino al país en ocasión de la visita del presidente uruguayo, emprendió el vuelo de regreso a las 10 horas dirigiéndose [illegible]

PRODUJO SU DICTAMEN UNA COMISION

Encargada de estudiar el régimen de las compañías de seguros

LAS CONCLUSIONES

CORDOBA, 25. — La comisión que nombrara el Poder Ejecutivo que preside el doctor Emilio Sánchez, fiscal de gobierno, con el fin de estudiar el régimen legal de las compañías de seguros, produjo su dictamen.

La comisión informa haberse entregado al estudio de todos los datos concernientes al asunto, tales como las leyes y decretos reglamentarios, tanto de orden provincial, como nacional, y considera que puede y debe dar una solución completa al problema el Congreso Nacional.

Por ello cree que la fiscalización ejercida por las autoridades gubernamentales será siempre de carácter ineficaz por más que se amplíe con leyes y aumente su ingerencia en la marcha interna de las mismas compañías.

Como conclusión, la mencionada comisión estimula al gobierno provincial a apresurar la solución del problema, realizando las gestiones pertinentes ante quien corresponda.

RECHAZARON LOS ARTISTAS UN ARREGLO

Los médicos estiman que la mayoría de los artistas se encuentran agotados

HUELGA DE HAMBRE

MEJICO, 25. — Los artistas y demás personal de la estación Panamerican Radio Company que se encuentra en huelga, rechazaron un cheque por varios miles de pesos que le ofreció la compañía como parte de los haberes. Los artistas piden que se les abone todos los salarios atrasados, que en total ascienden a 12.000 pesos.

Sin embargo los dirigentes de la empresa predicen que la huelga terminará tan pronto como se cobre el cheque. Se sabe que el cheque es de cuatro mil pesos y que la compañía ha ofrecido abonarles el saldo de los haberes para el dos de septiembre próximo.

Un médico expresó que la mayoría de los artistas se encuentran agotados y acusan síntomas de debilidad cardíaca y nerviosidad general después de varios días sin comer y sin dormir.

Por su parte los artistas locutores y electricistas que persisten en su actitud desde hace cien horas dicen que han establecido un record de resistencia.

Es cosa resuelta que la sección Sta. Fe de la Direc. Nacional de Vialidad fuese dividida en dos

La una continuaría funcionando en Rosario mientras la otra sería instalada en la localidad de Pilar, del departamento Las Colonias

LOS CAMINOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA

ROSARIO, 25. — La sección Santa Fe de la Dirección Nacional de Vialidad, con asiento en Rosario, va a ser dividida en dos partes: una con asiento en esta ciudad y otra que será instalada en Pilar, departamento Las Colonias, con el objeto de atender desde allí los trabajos de caminos pavimentados que se iniciarán en el norte de la provincia.

Una huelga de estudiantes

ROSARIO, 25. — El lunes se efectuará una asamblea convocada por el partido Reformista de Ciencias Médicas con el objeto de considerar la proposición de declararse en huelga mientras duran las sesiones del Congreso Nacional de Medicina que tendrá lugar en Rosario del 2 al 9 de septiembre, aunque para entonces estará normalizada la situación de la Universidad del Litoral.

La huelga sería asimismo como protesta contra los procedimientos de la intervención.

Sepelio en Serodino

ROSARIO, 25. — Numerosas personas del Partido Demócrata Progresista se han trasladado hoy a Serodino con el propósito de asistir al sepelio de los restos del señor Vicente Bonfiglio, hermano del jefe político del departamento Iriondo.

En nombre de la Junta Ejecutiva del Partido hará uso de la palabra el senador Carasa.

Un fallecimiento

ROSARIO, 25. — En Buenos Aires ha fallecido ayer a la edad de 85 años el señor Angel Sastre que fué Diputado Nacional por Santa Fe en 1902 a 1906 tocándole ejercer en 1905 la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Los resultados de un censo

ROSARIO, 25. — En las últimas horas de hoy van a darse a conocer los resultados del censo [illegible] de mayor porcentaje es la octava, que arrojó un total de 12.880 niños en edad escolar.

Hasta ahora faltan datos de la quinta sección que corresponde a los barrios de Tiro Suizo y Bella Vista.

Ampliación de una declaración

ROSARIO, 25. — Esta tarde el Juez de Instrucción doctor Ivancich se trasladará a la cárcel penitenciaria con el objeto de ampliar la declaración prestada por Manuel Zacarías Páez, que se confesó matador de la anciana Dolores Gómez de González.

Se le hará reconocer las ropas que llevaba la víctima en el momento del asesinato, como asimismo una zapatilla que apareció ayer.

Esta mañana conferenciaron con el Juez el Fiscal Cáceres, el defensor oficial Dr. Fúnes, el médico de los tribunales Dr. Bosch y el subcomisario Facciutti.

Ayer tarde el doctor Fúnes inició sus tareas de defensa a Páez que se declaró autor de la muerte de la anciana, pero haciendo constar que él la golpeó mientras que la parte principal estuvo a cargo de dos sujetos uno de los cuales se llama [illegible] Leiva que aunque nacido en Santa Fe se le conoce por "El Santiagueño" por su tonada.

Reunión del comité del radicalismo

ROSARIO, 25. — Los delegados de los departamentos del sur concurrirán mañana a la reunión del Comité Provincial del Radicalismo y votarán en contra del proyecto formulado por la comisión especial de la que forman parte los señores Doldán, Hebeshaye y Piedrabuena en el sentido de establecer que los próximos comicios de renovación de las autoridades podrán votar todos los inscriptos hasta el 30 de junio último.

Sostienen que ello es violatorio de la nueva carta orgánica del partido que establece que para [illegible]

NO HA CAUSADO EXTRAÑEZA EL PRONUNCIAMIENTO del JURY EN EL PROCESO AL JUEZ DE SAN URBANO

"El Litoral" del 16 del corriente habría hecho conocer ciertas referencias de interés sobre el proceso instaurado al doctor Calderón

INFORMACIONES DE ROSARIO

HABIA ANUNCIADO "EL LITORAL" EL 16 DEL CORRIENTE, QUE SERIA ABSUELTO EL JUEZ CALDERON

ROSARIO, 25. — Se supo que en esa ciudad, había causado gran [illegible] la noticia enviada a "EL LITORAL" el 15 del corriente, haciendo conocer la manifestación del diputado antipersonalista por General López señor Eugenio Medina, de que tenía el completo convencimiento de que el Juez de Instrucción de San Urbano doctor Calderón, sería absuelto de la acusación entablada por el procurador de la Suprema Corte doctor Lorca.

Hacíase resaltar en la misma noticia, la importancia que tenía esa opinión, dado que del Jury de Enjuiciamiento, formaban parte dos correligionarios del diputado por General López: el senador Fiant y el diputado Foster. Igualmente se hacía presente, la gran influencia que en el Juzgado de San Urbano, tiene el diputado impersonalista por General López señor Nicasio Zabala, que explicaba el interés que había en que dicho magistrado siguiera en funciones.

También refeririase una conversación tenida por una persona con el diputado Foster, miembro del Jury, que expresó que no daba a "las cosas la importancia asignada".

Los hechos producidos, han ratificado en absoluto la noticia de "EL LITORAL" del 16 del corriente, con el juicio absolutorio del Juez Calderón, dictado ayer tarde por el Jury de enjuiciamiento, y aunque no se conoce la forma como se ha sufragado no sería extraño que se haya confirmado el anuncio de que sería por 3 contra 2.

El lunes cuando estuvo en Rosario la Suprema Corte, componentes de la misma, sostenían que era temerario, expresar con anticipación en que forma podían votar determinados miembros del Jury.

ANUNCIO POCO HALAGADOR

ROSARIO, 25. — Desde hace varios días circula la versión de q' el elemento estudiantil, tratará de producir desórdenes cuando se celebre del 2 al 9 de septiembre, el Congreso Nacional de Medicina en Rosario, aunque para entonces está normalizada la Universidad del Litoral, cosa apurada con ese motivo.

Considérase que sería ello poco grato, dada la importancia que tendrá el Congreso, con la presencia de eminentes representantes de la ciencia europea, en cuyos países no han de ocurrir hechos como los anunciados.

DESIGNACION DE UN DELEGADO

ROSARIO, 25 — El doctor Santiago P. Giorgi, director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha sido designado delegado de la municipalidad de Rosario ante el Congreso Nacional de Medicina que se reunirá en esta ciudad el 2 de septiembre próximo.

UNO QUE REGRESA

ROSARIO, 25 — Viene de regreso al país el doctor Lisandro Salas, vicepresidente segundo de la Convención radical de Santa Fe, que, puesto en trance de opción después de los sucesos del 29 de diciembre, optó por irse a Europa.

Conviene recordar que se trata del ciudadano que el 6 de septiembre de 1930 desempeñaba el cargo de comisionado nacional en Santa Fe y que en esa oportunidad, como el 29 de diciembre, tuvo que irse tan rápidamente, que no pudo despedirse de sus amistades.

PROMEDIOS DE VENTAS

ROSARIO, 25 — La Sociedad Rural ha hecho conocer los promedios de las ventas de los productos de la reciente exposición, que son así:

Toros Shorthorn, de pedigree a galpón, 1.800 pesos; ídem puro por cruza a galpón, 580; ídem lechero de pedigree, 410; Shorthorn de pedigree a palenque, 700; ídem de pedigree a corral, 800; ídem puro por cruza a corral, 720; hembras Shorthorn de pedigree a corral, 320; holando-argentino puro por cruza a galpón, 250; lanares, 123, y porcinos, 103.

Los términos medios de Shorthorn son superiores a los del año pasado, reduciéndose en cambio en los holando - argentinos.

GENTE CON QUIEN NO SE CUMPLE

ROSARIO, 25 — Un director del Banco Provincial se encarga de difundir una interesante noticia.

Según la misma, cuando el señor Eduardo A. Núñez, vicepresidente primero de la Convención de Santa Fe, encontrábase preso en la alcaldía policial de Rosario, recibía con frecuencia la visita del candidato a intendente señor Roselli, requiriendo los votos irigoyenistas que les fueron dados para triunfar.

Ahora el señor Núñez habría recomendado al intendente Roselli un joven para un empleo, contestándosele que no podía ser atendido, por cuanto el candidato no es radical.

Dicho director, al referir el episodio, hacía presente que en el Banco Provincial, no se hace política en materia de empleos, como lo demostraba el próximo nombramiento de un hijo del doctor Víctor R. Pesenti, cuya filiación es bien conocida.

PEDIDO DE DEROGACION

ROSARIO, 25. — Las asociaciones de aseguradores extranjeros por un lado y argentinos por otro, han enviado en conjunto una nota al gobernador Molinas, pidiendo sea dejado sin efecto el decreto de octubre del año pasado, donde se acordó personería jurídica a la compañía de seguros "La Segunda", donde para ser accionistas, establécese que es necesaria la profesión de médico.

Dicha compañía está formada por médicos radicales y demócratas y es similar a "La Primera" que tiene su sede en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires.

REBAJA DE DEUDA

ROSARIO, 25. — Esta noche se efectuará la asamblea de propietarios de fincas de "La vivienda del trabajador" en los barrios Parque, Mendoza y Casas.

Tiene por objeto considerar la proposición de la intendencia, de rebajarle un 30 o|o de sus deudas, como consecuencia del arreglo celebrado en su oportunidad con el señor Héctor Dellepiane, que tiene casi 6.400.000 pesos en títulos de los 8.000.000 emitidos.

La construcción de casas económicas tanto en Buenos Aires como en Rosario, ha resultado un pésimo negocio no solo para los adquirentes de las mismas, sino también para sus municipalidades.

UNA DECLARACION QUE NO SE PRODUJO

ROSARIO, 25. — En el seno del comité nacional del radicalismo personalista, se propuso se hiciera una declaración de repudio de los rumores alarmistas que se hacen circular con demasiada frecuencia.

La iniciativa no prosperó [illegible] que se opuso el doctor [illegible] Parry, de la provincia de Buenos Aires, aduciendo que el presidente del partido en la misma señor Juan O. Farrell, se encontraba actualmente en misión política en Tucumán.

Pero como ahora habrá una nueva reunión plenaria del comité nacional, deberá tratarse el punto más cuando hay la nota del comité provincial de Santa Fe, dando cuenta de la resolución votada el sábado último.

ESTA MAÑANA LLEGO A SANTA FE LA DELEGACION NORTEAMERICANA DE AGRICULTURA

Realizan un viaje de estudio por las principales zonas trigueras del país

La delegación norteamericana de agricultura que ha enviado a nuestro país el gobierno de los Estados Unidos, con el fin de que realice un estudio riguroso con respecto a las características de la producción triguera argentina, ha llegado a Santa Fe, esta mañana, por vía Central Argentino.

Dada la alta representación oficial que ostenta y el prestigio personal de sus componentes, la llegada de la comitiva [illegible] que fué ofrecido por el Sr. Mántaras, gerente de la firma Luis De Ridder Ltda.; el señor Paul O. Nyhus, agradeció la gentileza en nombre de la delegación visitante.

Más tarde realizaron un nuevo paseo por la ciudad hasta las 12 y 30, hora en que les fué servido un almuerzo. La delegación partió, en seguida, rumbo a Rosario, en automóvil; en aquella ciudad piensan permanecer esta noche, [illegible] viaje, mañana, a Buenos Aires, donde presenciarán la exposición de ganadería a efectuarse el lunes.



Señores: (1) León M. Estabrook; (2) Paul O. Nyhus; (3) Frank A. Theiss; (4) Charles L. Luedtke, en compañía de un grupo de socios de la Bolsa de Comercio

[illegible]ta repercusión en nuestros círculos comerciales.

El presidente de la Bolsa de Comercio, señor Francisco Bobbio, recibió a los viajeros y los acompañó durante las visitas que efectuaron conjuntamente con otros miembros de la Cámara de Cereales.

Los huéspedes comenzaron por visitar los molinos y después recorrieron la ciudad. A las 11 horas estuvieron en la Bolsa de Comercio donde observaron las distintas clasificaciones de cereales correspondientes a esta zona. La visita culminó con un "vermouth"

La delegación

Integran la delegación norteamericana, los señores: Frank A. Theiss, perteneciente al Departamento de Agricultura de Washington; es un experto en los negocios de cereales; ha ejercido esa especialidad durante veinte años en Kansas City, hasta que el gobierno de su país lo designó miembro de su comisión triguera; Charles L. Luedtke, agregado a la embajada de E. Unidos en Buenos Aires y perteneciente al Ministerio de Agricultura de su país; León M. Estabrook, quien estuvo en nuestra ciudad durante el año 1923 organizando un especial servicio estadístico; a él se debe la actual organización mundial de estadística con que se cuenta en Roma con el fin de establecer un sistema uniforme estadístico para todo el mundo en materia de agricultura; y Paul O. Nyhus, attaché de la embajada de la Unión en Buenos Aires.

Augurios

Un redactor de EL LITORAL tuvo oportunidad de recoger algunas opiniones vertidas por los distinguidos viajeros. Se muestran muy satisfechos con la visita efectuada a esta capital y no ocultan el optimismo que les produce el contemplar el desarrollo y el estado actual de la economía argentina; auguran a nuestro país un brillante porvenir en cuanto se suplan las angustias del momento que son un reflejo de las que padecen todas las grandes naciones del mundo.

EL B. CLIPPER VOLO HOY SOBRE BUENOS AIRES

Condujo a numerosos periodistas, aviadores militares y en otros vuelos, a varias señoras

BUENOS AIRES, 25 — Las autoridades de la Panamerican Grace Airways Co. invitaron para la mañana de hoy a las autoridades aeronáuticas militares, civiles y navales, así como también a los representantes de la prensa para realizar un vuelo en el gigantesco avión "Brasilian Clipper".

En las cercanías del aeropuerto se reunió una gran cantidad de público con el objeto de presenciar el vuelo del aparato. La expectativa despertada en Buenos Aires por el arribo de esa máquina ha sido grande y el presidente de la república concurrió esta mañana a la dársena Norte para revisar e inspeccionar el hidroavión.

A las 9.15 el Brasilian Clipper comenzó a elevarse para realizar numerosas [illegible] por la ciudad, conduciendo a gran número de periodistas, funcionarios, pilotos militares y civiles.

Después del vuelo efectuado con las autoridades aeronáuticas, se efectuaron otras salidas, volando en la máquina gran cantidad de señoras especialmente invitadas y los aviadores Leporace, jefe de la Base Naval de Punta Indio, Tte. naval Marcos Guerrero, mayor José Bergamini y Tte. Castex Lainfor, de la Base Aérea de El Palomar.

La asistencia a la primera infancia

Decreto unificando los servicios

Por decreto firmado hoy por el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, se unifican todos los servicios municipales respecto a la asistencia a la primera infancia, bajo el nombre de Clínica del Niño.

Se encarga al director de la Administración Sanitaria, Dr. Bentolila, y al de la Clínica del Niño, doctor Francisco Menchaca, para confeccionar la reglamentación.

Por el mismo decreto se rebajan las asignaciones de varios puestos que aun están vacantes, pero que serán llenados en breve.

En los considerandos del decreto se dice que es necesaria la reorganización y unificación de todo lo atingente a la asistencia de la primera infancia, con miras a la creación de un futuro hospital de niños; que es indispensable el aumento del personal para obtener mayor eficacia en la prestación de los servicios que a ella se refieren, y que están las finanzas municipales en un estado tan precario que no permite grandes erogaciones.

CONSEJO MEDICO

Clausura de un consultorio médico

Por intermedio de la jefatura de San Cristóbal, el Consejo ha comunicado al médico nacional doctor Alberto Ferniot establecido en Palacios, que ha resuelto la clausura del consultorio que atiende en Las Palmeras, por infracciones reiteradas al artículo 26 de la ley de sanidad, comprobadas al investigarse las denuncias formuladas por el doctor Ernesto Griechener radicado en Las Palmeras, [illegible] do copia del dictamen del asesor letrado del Consejo, que ha servido de base y fundamento a la medida de referencia.

La venta de productos medicinales

El Consejo ha hecho notificar a diversos comerciantes de la localidad de Pilar, por intermedio de la policía del departamento Las Colonias, que de acuerdo con las disposiciones de la ley de sanidad, no pueden expender productos medicinales. La misma notificación se hará a otros comerciantes del departamento Castellanos.

EL Dr. L. F. MOLINAS A GALVEZ

En las primeras horas de mañana se trasladará a Gálvez el gobernador acompañado por los ministros para asistir a diversos actos organizados en honor del P. E. por una comisión de vecinos.

Visitarán las obras del Hospital Regional en construcción y en las [illegible] el P. E. y después concurrirán a la disputa de una carrera de motocicletas organizada por el Club Jorge Newbery, de la misma localidad.

A mediodía será servido un almuerzo popular en honor del doctor Molinas; el gobernador y comitiva regresará en el día a esta capital.

Sociedad Cooperadora de la "Escuela P. Arzeno"

Mañana a las 8 y 30 horas, en el local de la escuela P. J. Arzeno se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Cooperadora de Padres de la misma escuela.

En el acto se tratará el orden del día siguiente: Acta de la asamblea anterior; memoria y balance general de la sociedad; explicación de los fines y propósitos de la Asociación; festival a realizarse en una fecha próxima; reforma del estatuto social; regulación de la cuota mensual; elección de la comisión directiva para el período 1934 - 35, asuntos varios.

El alta a un enfermo del H. Iturraspe

En la edición de ayer informamos con respecto de un bachiller que había sido dado de alta en el Hospital Iturraspe, no obstante el estado del enfermo.

Con tal motivo de la Administración Sanitaria se nos ha manifestado que el enfermo [illegible] había faltado al respeto [illegible], no obstante las prevenciones tendientes a evitar que abusase de la hospitalidad que se le prestaba.

Agregó el informante que a la persona de referencia la había acompañado otra y por igual motivo perfectamente justificado.

Círculo Odontológico

En la reunión realizada anoche por la comisión directiva del Círculo Odontológico, se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Proseguir la propaganda para la inscripción en la Mutual Odontológica Argentina, a cargo de los delegados doctores Gregorio Gimbernat y César Rebechi.

—Considerose el proyecto del Dr. Alfredo Carrió sobre la publicación de un boletín mensual, y se resolvió aprobarlo; designóse director al autor del proyecto y finalmente se resolvió que el primer número aparezca el día 2 de octubre venidero.

—Con motivo del próximo enlace del doctor José V. Castro, presente en la reunión, se le hizo una demostración de simpatías.

Finalmente se consideraron diversos temas que serán presentados en la sección Odontología del [illegible]

GRAVE ACCIDENTE A UN CORREDOR

BUENOS AIRES, 25 — Frente al Yatch Club perdió la vida en un accidente el corredor de lanchas a motor Salvador María Correa, que terminaba de disputar un match de velocidad con Eduardo Hauquesom.

El corredor Correa, después de finalizar la prueba, llevó a su señora a pasear en la lancha "Cascabel" que había utilizado en la disputa de la prueba y al enfrentar el espigón la lancha volcó desapareciendo el piloto Correa, no así la mujer que fué salvada por algunos marineros de la Prefectura.

En estos momentos varios marineros recorren en lanchas el lugar del accidente para recoger el cadáver del infortunado corredor.

Universitarias

El C. D. de la F. de Derecho

A las 18 horas concurrió a su despacho el delegado doctor Po M. Olcese, quien se entregó a la tarea de considerar las renuncias presentadas por los consejeros doctores Morisot, Francioni, Buonocore, Caballero Martín, Ucha y Watson.

El doctor Olcese, según los informes que hemos recogido, ha adoptado algunas medidas relacionadas con la constitución del C. D. de la Facultad, que deberá realizarse en momentos de cerrar esta edición.

UNA RESOLUCION

El delegado en la Facultad de Derecho, Dr. Olcese ha dado a conocer una resolución sobre las renuncias que presentaran ayer varios consejeros de dicha Facultad.

Dice que para los doctores Francioni y Morisot no cabe la renuncia de consejeros que han presentado por cuanto se encuentran comprendidos en las disposiciones del decreto Ministerial del 27 de julio.

En cuanto a las renuncias de los consejeros Dres. Buonocore, Ucha y Caballero Martín no les dá curso porque significa dejar de constituir el Consejo Directivo.

Muerte repentina de un trabajador, en el puerto

Hoy a las 16.50 horas, en las obras de pavimentación del camino que arranca del dique Nro. 2 y llega a la planta de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, uno de los trabajadores sufrió un síncope cardíaco, falleciendo inmediatamente.

Trasladado el cadáver a la Subprefectura Marítima, fué examinado por el médico de la repartición, doctor Carlos G. Spina, quien certifica que la muerte se produjo por síncope cardíaco.

Los compañeros de trabajo ignoran cómo se llama el extinto, y en cuanto al ingeniero jefe de las obras de pavimentación, casualmente había emprendido viaje en automóvil, poco antes, para Rosario.

El cadáver se hallaba expuesto en el local de la Subprefectura Marítima, sin que apareciese dueño alguno a reclamarlo. Al anochecer, un amigo se presentó, manifestando que el muerto es Policarpo Aguirre, argentino, de 42 años de edad, soltero y domiciliado en la calle Avellaneda entre F. [illegible] y M. Zapata, y solicitando la entrega de los restos para darle sepultura el día de [illegible]

REMEMBRANZAS

LAS PROFECIAS DE UN ESTADISTA

"Hoy nos calumnian y nos infaman y mañana nos alabarán".

En el mes de octubre de 1891, el Centro de alumnos externos del Colegio de la Inmaculada Concepción, del cual el subscripto era presidente, se había reunido en asamblea general en la casa del Dr. Eliseo M. Videla, en cuyo domicilio se alojaba mi condiscípulo y amigo el actual diputado nacional Sr. Rodolfo G. Videla, a fin de discutir algunos asuntos que interesaban al Centro, entre ellos, el pedido de nacionalización de los estudios que se cursaban en el Colegio de los Jesuitas.

El día anterior a esa asamblea, había llegado a esta ciudad el senador nacional Dr. José Gálvez, quien era uno de los encargados de tramitar el petitorio ante los poderes públicos nacionales, ya que el presidente, Dr. Carlos Pellegrini, había manifestado su adhesión al pedido del Centro de Estudiantes, y con tal motivo, el que estas líneas escribe, hizo moción para que se destacara una delegación del seno de la asamblea, a fin de que lo visitara al Dr. Gálvez y le solicitara informes respecto al encargo que se le había conferido.

Un grupo de estudiantes radicales, no conformes con esta indicación, protestaron acremente, sacaron armas a relucir, amenazándome y dirigiéndome insultos e improperios en tal forma que tuve que abandonar la sala y evadirme por los fondos del edificio del Dr. Videla para evitar algún "incidente molesto" ya que los enfurecidos compañeros no aceptaron las razones que motivaba aquella moción y que en plena reunión les expliqué el alcance de la misma.

Al día siguiente, aparece en el diario "La Unión Cívica", — que lo redactaban los señores Dres. Gregorio Romero, Jerónimo Cello, Carlos J. Gómez, José A. Gómez y otros que no recuerdo, — un suelto violento contra el presidente del Centro, tratándolo de adulón y servil a la causa oficialista.

Inmediatamente, después de leer este suelto, me trasladé al domicilio del Dr. José Gálvez, le enseñé el diario y le narré lo sucedido en la asamblea de la noche anterior, y aquel hombre, tan amable y generoso, prudente y discreto, comenzó a calmar mis nervios con una suavidad asombrosa y me expresó: Mire amigo Paredes, no haga caso de los ataques de la prensa política, pues Ud. debe saber, que hoy nos calumnian y nos difaman y mañana nos alabarán; sigan Uds. trabajando para que el gobierno de la Nación reconozca los estudios del Colegio de los Jesuitas, pues el presidente tiene buena disposición para con este instituto y sólo falta remitirle el plan de estudios, que seguramente en la semana próxima yo se lo llevaré".

Pasó este incidente, y el gobierno del Dr. Pellegrini, en 27 de noviembre de 1891, expidió un decreto, reconociendo los estudios del Colegio de la Inmaculada Concepción, gestiones que hicieron los doctor Gálvez y Cafferata, ante su amigo el presidente.

Estos gobernantes santafesinos, que según el dialecto opositor, pertenecían a las rancias oligarquías, sin embargo, eran unos funcionarios de cepa democrática, en el sentido estricto de la palabra y unos maniáticos por el adelanto cultural y material de esta ciudad y provincia.

La obra de Gálvez, que no han querido estudiar sus contemporáneos, porque siempre existen y han existido espíritus egoístas, que no quieren poner de relieve los méritos de aquellos hombres públicos, que con su acción dinámica, multiplicaron en esta provincia las paralelas de acero, estrechando las distancias, abrieron cimientos de nuevas villas y ciudades, fundaron establecimientos educacionales y culturales de primer orden y nos pusieron en contacto con todas las naciones de la tierra, promoviendo la construcción de nuestro puerto de ultramar, sin embargo, y a pesar de estos olvidos maliciosos, dentro de poco tiempo, tendré la ocasión de esbozar, aunque sea suscintamente, la obra de este ilustre santafesino, tan injustamente olvidado por las generaciones actuales.

Y aquel hombre público, que con su fama de gobernante y de estadista, traspasó los límites de la provincia, y culminó su carrera política con la designación de ministro del Interior, bajo la presidencia del Dr. José Figueroa Alcorta, hasta que prematuramente se extinguió la vida de un hombre útil a su país el 23 de agosto de 1910; aun no ha tenido la consagración que merecen los buenos servidores de la patria, porque todavía hay sedimentos de odios y de antagonismos estrechos, que sólo conducen a demostrar las mezquindades de esos núcleos que forman el ambiente de partido, o de grupos avanzados con ideas esotéricas, que aspiran a arrancar de cuerpo nuestro pasado histórico.

Pero a pesar de todas estas ingratitudes, para con aquellos hombres que plantaron jalones de progreso en esta provincia, sin embargo, en el acto de la inhumación de los restos de aquel ilustre santafesino, y como justicia póstuma, hizo la apología de este gran estadista, el distinguido comprovinciano Dr. Carlos J. Gómez, que a pesar de sus ideas políticas contrarias a las que profesaba el extinto, no dejó de reconocer los méritos de aquel gran ciudadano, que tanto bien había hecho a esta ciudad y provincia.

Agosto 25 de 1934.

Clementino S. Paredes.

DON TOMAS JACKSON

Falleció ayer en Buenos Aires

Durante largos años prestó servicios en Santa Fe el señor Tomás Jackson, ex gerente de la Compañía de Electricidad.

Numerosos amigos se había conquistado. Su carácter, que de primera impresión parecía duro, era, por lo contrario, de exquisita sensibilidad. Recto siempre, también siempre leal [illegible] elevado concepto de moral. Su espíritu carecía de pliegues dónde esconder un acto malicioso; tenía del deber público y privado un fuerte sentido de honradez. Así vivió.

Ayer, víctima de una breve enfermedad, se apagó su vida. La noticia produjo verdadero estupor entre sus numerosas amistades. Era fuerte, amaba el gusto de la vida. Un par de años atrás había enviado a su familia a Inglaterra, su país natal, a fin de que sus hijos fuesen internados en un instituto educacional, porque su gran aspiración consistía en actuar en medios de cultura [illegible].

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas: Achúcarro Fabiana de, Andriani Albano, Avalos Vicente, Baró Domingo, Báez J. R., Ceriani José A., Cosimo Scipiani, Domínguez Roque, Fernández Albino, Fernández Gualtis B. de, Galeazzo Alberto P., Gerente de la S. A. Fiat Argentina, Heche Federico, Marino Lobo, Martínez José M., Migdal Manuel, Michell Baranis, Mior Miguel, Molinas Rojas Ignacio, Pavrinaud Antonia de, Rodríguez Sr. Rodríguez Blasco, Sama [illegible], Sutis Sra. de, Suárez Mercedes, Zapata Luca.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique Nro. 2 marcaba hoy 0.98. El río bajó 0.02. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 15 pies y 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario, mar[illegible]

Dirección de Escuelas

Ha sido designado el señor M. A. Correa

Por decreto de esta mañana ha sido designado director de escuelas el ex presidente del Consejo de Educación, señor Miguel Angel Correa, a cuyo nombramiento prestó acuerdo la asamblea legislativa en la sesión realizada anoche.

El señor Correa, que es el primer director designado de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley de educación común, tomará posesión de su cargo el lunes próximo.

LOS PARTIDOS DE PRIMERA B.

Colón perdió su título de invicto

Se cumplió hoy una nueva fecha del campeonato de las primeras "B". La nota de la tarde la constituyó la derrota de Colón a manos de Mariano Moreno, quien lo venció por dos goals a uno.

Los resultados generales fueron los siguientes:

M. Moreno, 2; Colón, 1.
G. y Esgrima, 5; Liverpool, 1.
Peñarol, 4; Sp. Correas, 0.
Tiro Federal, 4; Brown, 3.
F. C. Santa Fe, 1; Neri, 0.
Tramfuerza y Unión, no jugaron.

MORS JUGARA MAÑANA

Las autoridades del club de Gimnasia y Esgrima nos comunican oficialmente que el jugador Alfredo Mors llegará a ésta mañana por la mañana, procedente de Resistencia, donde se trasladara en viaje a Corrientes, en ocasión de encontrarse gravemente enfermo su señor padre.

El destacado guardavalla ocupará su puesto habitual en el gran match de mañana.

El clásico será dirigido por el referee rosarino señor Ignacio Romeo Rolla.

LOS PRECIOS EN COLON

En el match que mañana a las 9 horas se jugará en field de Colón entre los locales y Tiro Federal por el campeonato de categoría superior, se cobrará una entrada única de 1.00 mayores y 0.30 menores.

LOS PARTIDOS DE FOOT - BALL DE 2a. DIVISION

Por el Campeonato de la Liga de Profesionales

BUENOS AIRES, 25. — Se jugaron esta tarde los partidos de segunda división arrojando los mismos los resultados siguientes:

Talleres - Lanús	3
Tigre	2
Huracán	1
Racing	0
Estudiantes	0
F. C. O.	0
Quilmes	1
River Plate	1
A. A. Juniors	2
Chacarita	1
V. Sársfield	5
B. Juniors	2
San Lorenzo	3
G. y Esgrima	1
Platense	2
Independiente	1

LOTERIA

Tucumán

TUCUMAN, 25 — En el sorteo verificado hoy en esta lotería, el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número

5.217

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 24.470, 10.021, 9.371, 2.428, 20.229, 20.078, 14.468, 14.278, 7.824, 10.829, 22.287, 17.119, 24.778, 11.741, 7.136,

Sospechóse un accidente de aviación

Esta mañana evolucionó sobre nuestra ciudad y sus alrededores, un avión militar de la base aérea de Paraná, el cual hizo un rápido pique en la desembocadura de la laguna Setúbal, entre los dos puentes que existen en el lugar. Tanto descendió que muchas personas que observan sus movimientos de lejos, creyeron que se había precipitado al agua o a la playa.

Personas que se hallaban más próximas al lugar nos informaron que, efectivamente, el avión descendía, pero al llegar a pocos metros de tierra volvió a tomar vuelo. Suponen que el aparato sufrió algún desperfecto que el piloto consiguió reparar antes de aterrizar, o bien ha sido una hábil prueba de aviador.

El aeroplano se alejó después en dirección a Paraná.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los mercados a término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible.	7.25	13.70	6.90
Septiembre.	7.45	13.95	7.10
Octubre.	7.60	14.10	7.25
Noviembre.	7.70	14.25	7.40

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible.	7.45	13.95	7.10
Septiembre.	7.55	14.05	7.15
Octubre.	7.70	14.20	7.30
Noviembre.	7.80	14.35	7.40

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible.	7.62	14.50	7.40
Agosto	7.62	14.50	7.40
Septiembre.	7.62	14.50	7.42
Octubre.	7.74	14.58	7.29

El jury de enjuiciamiento

Art. 115 de la Constitución. — ... Los jueces letrados son inamovibles mientras dure su buena conducta...

Ya se ha dicho que los jurys de enjuiciamientos tienen la misión de absolver. Este juicio ha penetrado profundamente en la conciencia pública, lo cual explica que se haya convertido en sentencia de popular sabiduría el dicho de Hernández: "La ley es como el cuchillo, no corta a quien la maneja".

En esta capital ha funcionado el tribunal para los jueces. El fallo es conocido; en adelante quien quiera acusar a un magistrado deberá pensar en la misión del cuerpo constitucional citado. Las declaraciones de testigos no desmentidas, justifica que señalemos el artículo 115 del estatuto provincial, y debemos añadir su cumplimiento de firmes conceptos sobre moral jurídica que ciertas "equivocaciones" como las calificara la defensa, demuestran falta de interés si no desconocimiento de las leyes procesales. ¿Qué otra cosa debe pensarse de las libertades sin previo sobreseimiento, de otras sin dictamen fiscal, detenciones sin pruebas indiciarias, y otros cargos que han sido bautizados "pedido de cooperación"?

Mas dejemos de lado el caso concreto. En presencia de la absolución se debe asumir una actitud negativa del respeto que merecen las instituciones creadas con fines orgánicos; limitémonos, pues, a recordar que el jury no es un tribunal que aplica penas establecidas en el Código; otra es su función, más elevada y quizás más simple, es de mera justicia en el sentido vivo de la conciencia humana. Por eso su papel es más administrativo que penal; si el acusado ha cometido actos punibles serán los jueces de derecho común los llamados a fijar el castigo; pero nadie ignora que ciertos aspectos de la conducta no son causas que abran las cárceles, pero impiden juzgar legalmente el honor, la libertad, los bienes de las personas.

En buena justicia la prescripción de las faltas cometidas por un juez es de por sí una excepción que no debe admitirse en el jury. El examen de las faltas y la comprobación de la verdad para es el principio y fin de la existencia de dicho tribunal. Las excepciones de derecho serán opuestas ante el juez que falla con el Código a la vista. Administrativamente las faltas no prescriben, la instancia no perime, y en este punto es donde debieron detenerse las opiniones de quienes debían resolver en la delicada cuestión ayer concluída.

Siglos atrás un romano famoso en la historia de la cultura, decía: Las instituciones nacen débiles y la opinión pública las recibe con indiferencia; es el tiempo fecundado por los altos espíritus quien les dá valor. Cuidad, agregaba, de cubrir con un error a la institución naciente; el error vivirá eternamente pero la institución desaparecerá.

Tal era la misión del jury; dar valor al sistema ideado para juzgar a los magistrados. ¿Cumplieron sus deberes? Si los cumplieron se verá en la fe que el pueblo depositará en la institución. A fuer de leales colaboradores en la tarea de aumentar los prestigios de la justicia santafesina, debemos decir que las opiniones recogidas en círculos ilustrados, podrían concretarse así: Un juez de derecho común no habría podido condenar, pero la función del jury no es la del juez del crimen.

Para terminar añadiremos que el pueblo desea buena justicia, y que la legislatura debe corregir los varios defectos advertidos en la ley de enjuiciamiento.

La Contribución Directa por el año 1934

Se adeudan al fisco, cerca de tres millones de pesos

El día 15 del mes entrante vencerá el plazo para el pago sin multa de los impuestos de contribución directa y sus adicionales de ausentismo y latifundio; de acuerdo con los datos suministrados por la Dirección de Rentas, son muchos los contribuyentes que están en mora con el fisco, al cual adeudan cerca de tres millones de pesos. La nómina de contribuyentes preparada por la mencionada repartición ha permitido comprobar que es muy apreciable el número de propietarios de fincas de valor superior a quinientos mil pesos, que no han pagado las contribuciones.

En concepto de contribución, se adeudan las cifras siguientes: Capital, pesos 85.621.50; Rosario, 259.562.50; Belgrano, 100.690; San Javier, 69.181; Garay, 52.777.50; Caseros, 68.089.90, Nueve de Julio, 32.941; General López, 741.396; Castellanos, 19.657; San Jerónimo, 14.263.50; Constitución, 228.104.50; San Cristóbal, 401.589; San Justo, 146.588.50; General Obligado, 259.373.50; San Martín, 71.874; Iriondo, 176.665; Las Colonias, 41.905; San Lorenzo, 153.000. Total: 2.922.788.50 pesos.

El impuesto a las transacciones

Se realizarán gestiones para su derogación

Se llevó a cabo anoche en el local del Centro Comercial de Santa Fe, la segunda reunión de delegados de entidades comerciales e industriales que han encarado la situación planteada por el mantenimiento del impuesto a las transacciones, con el fin de cambiar ideas para la mejor forma de llegar hasta el Congreso Nacional y expresar el anhelo del comercio e industria en pro de la derogación del mencionado impuesto.

Asistieron a la asamblea, los delegados del Centro Comercial, Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, Sociedad de Farmacéuticos, Sociedad de Joyeros y Relojeros de la Provincia, Sociedad de Patrones Sastres y Centro de Patrones Panaderos; conocido el objeto de la misma, resolvióse designar una comisión para que corra con los trabajos pertinentes, integrada en la forma siguiente: Presidente, Sr. José Fernández [illegible]; vocales, señores Raimundo Grewel, Martín Beltrán, Jaime Maldonado y Casto Franco.

La asamblea resolvió elevar un petitorio al Congreso, suscripto por el mayor número posible de comerciantes e industriales, en el cual se abogará por la definitiva derogación del impuesto, y a los efectos de la recolección de firmas ha sido dividida la ciudad en siete zonas; se ha convenido además que cada una de las entidades representadas designará subcomisiones encargadas de recoger firmas para el petitorio mencionado.

El conflicto en la escuela Fiscal No. 567

Las autoridades deben cortarlo cuanto antes

Firmada por numerosos vecinos de Barranquitas hemos recibido una copia de otra comunicación dirigida a la dirección interina de Escuelas, referente al conflicto que es de público conocimiento.

Entendemos que en homenaje al magisterio, a los Consejos escolares, y especialmente a los niños concurrentes a dicho establecimiento, las autoridades superiores deben poner término al incidente con una resolución que sea fiel expresión de los intereses públicos, y el servicio será tanto más apreciable cuanto mayor sea la celeridad de procedimiento.

Notas van y notas vienen, y al final quedan resentimientos lamentables porque es la escuela la que sufre.

La fiscalización vecinal es de por sí una contribución que es preciso apreciar en su alta importancia democrática, pero a la vez conviene no dar lugar a que las pasiones suban de color. Nada más de nuestra parte.

EVOLUCION DE LAS MANGAS DE LANGOSTAS

El agrónomo regional hablará sobre "El cultivo del maíz". — Viaje de un entomólogo

Registróse ayer el siguiente movimiento de mangas de langostas en jurisdicción de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola:

La manga liviana de 25 kilómetros de extensión que pernoctó en la parte Oeste del distrito de Escalada y en forma rala en el campo La Blanca, del distrito Crespo, departamento San Justo, evacuó esos lugares a las 9 horas con dirección sudoeste, para internarse a las 12 en el departamento San Cristóbal, a la altura del distrito Saralegui.

La manga de 100 kilómetros2 que infesta el sector Sur del departamento Las Colonias y los distritos de Sauce Viejo e Iriondo, del departamento La Capital, evolucionó sin rumbo fijo entre las 12 y las 18 horas para evacuar el distrito de Sauce Viejo, reforzando la infección existente en los distritos San Agustín y Esperanza, invadiendo nuevamente Cululú y Santo Domingo y quedando con langosta en forma raleada, Iriondo y Franck. De esta manga existe un 40 o/o en estado posada y el resto semi posada, habiéndose observado que en Iriondo empieza a aovar.

En cuanto a la caza y destrucción de voladoras, se informa que ayer se recibieron en compra 1033 bolsas de langostas en los distritos Progreso, Santo Domingo, Cululú, San Agustín y San Jerónimo Norte.

Conferencia radiotelefónica sobre "El cultivo del maíz"

El próximo martes 28 a las 18.30 horas será radiodifundida una conferencia patrocinada por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la que estará a cargo del agrónomo regional del Ministerio de Agricultura de la Nación, señor Manuel A. Blasco, dedicada a los agricultores de la zona y que versará sobre "El cultivo del maíz".

Visita del entomólogo P. E. Kohler

Por asuntos relacionados con la lucha contra la langosta, se encuentra en esta ciudad el señor Pablo E. Kohler, entomólogo de la División de Zoología Agrícola del Ministerio de Agricultura, adscripto honorario a la Sección Entomología del Museo Nacional de Historia Natural, jefe de la 2a. Comisión Exploradora quien tiene su campamento en Huanqueros, departamento San Cristóbal, de donde ha venido ayer y regresará mañana.

La deuda municipal de pavimentación

La empresa constructora Olcese y Cía., no acepta la propuesta del señor intendente, de pagar con títulos

Hemos informado días atrás, de las gestiones que venía realizando el intendente municipal con motivo de hallarse próxima la fecha en que la comuna deberá atender el servicio de intereses y amortización de la deuda de pavimentación.

No obstante haberse informado que las gestiones estaban bien encaminadas y se esperaba un resultado favorable, la carta que más abajo publicamos da una idea de la situación en que se halla la Municipalidad con respecto a este asunto.

"Santa Fe, 24 de agosto de 1934. Al señor intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, doctor Manuel J. Menchaca. S/D. — De nuestra consideración. En un todo de conformidad a la conferencia celebrada con n/Dr. Olcese, cuyas conclusiones ratificamos, exponemos: Los certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe, cuyos respectivos cupones y amortización deben hacerse del 1o al 8 de septiembre y del 1o al 8 de marzo, respectivamente, fueron otorgados, entre otros, a Olcese y Cía. en razón de un arreglo de cuenta ya adeudados en 14 de enero de 1931, según lo menciona el decreto de la Intervención durante el gobierno "de facto" y que lleva las firmas del entonces señor interventor Rothe y sus ministros, Novillo Corvalán, Bunge y Astrada. En razón de ese decreto, en fecha 25 de marzo de 1931, siendo intendente el doctor Abel Furno y secretario don José Ignacio Iturraspe, se reconoce que los créditos correspondientes a Olcese y Cía. en el 1o de enero de 1931 ascendían a $ 2.311.471.66 m/n. (dos millones trescientos once mil cuatrocientos setenta y un pesos con sesenta y seis centavos nacionales), y para pagarlos se le hizo entrega de papeles que debían llevar el 7 por ciento de intereses y 3 por ciento de amortización, reservándose la Municipalidad el poderlos rescatar en dinero efectivo dentro de los tres años y si así no lo hacía debería pagar un adicional de 5 por ciento de bonificaciones o sea $ 110.573.54 m/n. (ciento diez mil quinientos setenta y tres pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales), a Olcese y Cía., artículos 1, 3 y 4 del decreto mencionado. Por el artículo 5 se estableció textualmente: "La falta de pago del servicio de un semestre, facultará a los tenedores de estos certificados a ejecutar a la Municipalidad por el total de la deuda certificada como si hubiera vencido", que es en definitiva la única garantía que el título tiene, de carácter efectivo y que avoca a la Municipalidad a la sanción de ver vencida y ejecutada la totalidad de su deuda. Por circunstancias especiales, los socios de esta empresa han concedido algunas facilidades en servicios anteriores y durante han sufrido las consecuencias, ya que habiendo recibido pagarés en concepto de interés, al vencimiento de los mismos no les fueron pagados y debieron iniciar ejecuciones ante los tribunales ordinarios, siendo condenada la Municipalidad y sólo entonces se le pagó una parte del valor de dichos pagarés, firmándose nuevos pagarés por el saldo que tampoco fueron pagados y que han dado motivo a nuevas ejecuciones que se encuentran pendientes ante los tribunales ordinarios y con sentencia en contra de la Municipalidad, dictada en la primera instancia. La propuesta del señor intendente, ahora, es pagar en títulos. Resultaría así que Olcese y Cía. arrastraría cuentas cuyo origen son trabajos de pavimentación hechos al comenzar aproximadamente el año 1925, solventados con títulos cuyos servicios regulares no se cumplen, cubiertos por pagarés que no se pagan y en base de nuevos papeles que correrán la misma suerte. Los títulos que están en poder de los socios de esta empresa sólo podrán ser motivo de alguna transacción si se les diera la garantía solidaria de la provincia de Santa Fe, ya que, en definitiva, son la consecuencia de obras de mejoras públicas efectuadas en la capital de la provincia. Es cuanto podemos manifestar al señor intendente respecto al próximo vencimiento. Acepte el señor intendente las seguridades de nuestro alto respeto. —(Firmado): Olcese y Cía."

Variaciones hidrométricas del Paraná

Una comparación

Se ha notado un ligero repunte de las aguas del río Paraná en sus tramos alto y superior.

Según la circular del Telégrafo Nacional, sobre el estado del río, las alturas de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes 0.36 metros sobre cero, bajó 2 ctms.; Itá Ibaté 0.62 bajo cero, estacionario; Ituzaingó 0.18 id., id., estacionario; Posadas 0.39 bajo cero, creció 1 ctm.; Puerto Aguirre 1.05 bajo cero, creció 4 ctms.

En Santa Fe el hidrómetro marcaba hoy 0.15 sobre cero, dos centímetros menos que ayer.

El año pasado, a esta fecha, la altura de las aguas en Santa Fe era de 1.05 metros sobre cero.

No obstante ser entonces más alto el nivel de las aguas, el calado máximo admisible era inferior en el canal de acceso al puerto. En efecto, hoy es de 18'9"; el año pasado, al 25 de agosto, era de 16 pies y 6 pulgadas.

Los trabajos de dragado que se efectuaron durante el año, han establecido las diferencias que señalamos.

Extracción de materiales del fondo del dique No. 1

Un anclote de 3.000 kilos

El buzo Enrique Horn, que está autorizado por la Dirección del Puerto para extraer maderas, hierros, etc., del fondo del dique No. 1, esta mañana encontró un anclote de patente, de 3.000 kilos, más o menos, que se supone perteneció a un buque holandés, del cual se desprendió, hace alrededor de 10 años, cerca de la cabecera del dique No. 1, lado Este.

La extracción se efectuó con dificultad debido al peso del anclote, que cortó un cable tres veces.

Una vez sacado el anclote, el buzo dió cuenta del hallazgo a la Subprefectura Marítima, y ésta dió intervención a la Aduana, pues a ésta pertenecen los materiales abandonados en el agua. Cuando se remate o venda esa pieza de hierro, al buzo se le pagará la parte correspondiente.

La draga "Santa Fe", de la administración del puerto, que está efectuando la limpieza del dique No. 1, también extrae con frecuencia barras de hierro, tirantes de hierro y de madera, anclas, cadenas y otros materiales que ponen en peligro la centrífuga y que han ocasionado desperfectos más de una vez. La mayor parte de estos materiales pasan, como el anclote de hoy, a poder de la Aduana.

NOTAS

EL LATERO

Un distinguido psicólogo acaba de pronunciar una muy interesante y erudita conferencia en torno al "latero", el conversador desenfrenado.

La palabra latero, tan expresiva y acertada, ha podido penetrar en el diccionario de la lengua; ahora entrará en los textos de psicología.

Todo el mundo sabe lo que es un latero; cualquiera lo puede describir en la fauna humana y los niños pueden señalarlo con el dedo en cuanto advierten su presencia. Esto puede llamarse el descubrimiento empírico del latero del cual, por rápida y certera asociación de ideas, ha surgido el hallazgo de la palabra que lo designa. Así como suena a vacío el ruido de la lata golpeada, tiene tono de cosa hueca la palabra fácil, desbordante y anestesiadora del latero. La Rochefoucauld, La Bruyere y Larra; tiene su sitio en la literatura y su imagen ha excitado el buen humor imaginativo de los publicistas. Pero el latero no lo advierte pues la charla lo aisla de la realidad que lo rodea y las palabras que vierte le zumban en torno, de tal modo que la risa y la crítica del prójimo no las oye. Resulta que el hombre vive esta paradoja: el exceso de palabras lo aleja de los demás y lo aleja de sí mismo; la palabra se convierte en un mecanismo que hace frívolas a las personas. Cada hombre, al decir de Bergson, tiene un yo profundo y un yo superficial; el latero cultiva instintivamente el segundo y lo estira hasta una tensión absurda. El logos de los griegos y el verbo de los cristianos pierden en el espíritu del latero virtud fecunda por la sencilla razón de que sus palabras brotan ingrávidas de su boca activísima.

¡Cuánta sugestión de profundidad recobra, frente a la imagen del latero, aquello de la "elocuencia del silencio", sentencia sabia y prudente opuesta al culto de la verbosidad vacua a manera de dique de contención ante los avances torrenciales del palabrerío.

¿Cómo defenderse del latero? En rigor, si tal fenómeno de locuacidad contiene un drama, éste no está en la actitud del que habla sino en la resignada y estoica de quien lo escucha sin poder evadirse hacia las zonas del silencio reconfortante.

La lata tiene dos expresiones: una verbal y otra gráfica. De la segunda es posible defenderse. Sólo lee el que quiere. Pero de la primera no, pues ya no es cosa de querer sino de poder cerrar los oídos a cal y canto.

CASA DE GOBIERNO

Gestiones del Centro de Jubilados

Esta mañana se entrevistó con el gobernador, una delegación de miembros de la comisión directiva del Centro de Jubilados recientemente constituidos, acompañados por el vocal de la Junta de Pensiones y Jubilaciones señor V. Vivas.

La comisión solicitó al doctor Molinas que de los fondos que entregará el gobierno nacional a la provincia, se destine una cantidad a la Caja de Pensiones y Jubilaciones, a cuyos beneficiarios se les adeuda nueve meses.

El Dispensario de Santo Tomé

Una comisión de vecinos de la localidad de Santo Tomé, integrada por los señores Fernando Mántaras (h.), Juan Pérez, Arturo Cariaga, Antonio Fons, Felipe Chaparro y Domingo Nesler, visitó al gobernador, a quien le expresaron el anhelo de la población de la vecina villa, de que el P. E., por intermedio de la Dirección de Higiene, instale un dispensario gratuito similar a los que dicha repartición sostiene en los departamentos del Norte.

El doctor Molinas recibió el petitorio, que será enviado a estudio de las autoridades sanitarias, y manifestó a los solicitantes que pondría todo su empeño en resolver favorablemente el pedido.

Descarriló un vagón del tren de Barranqueras

No hubo desgracias personales

El tren mixto número 12 del Ferrocarril Santa Fe que procedente de Barranqueras debía llegar anoche a las 22.30 horas a esta capital, no entró en la estación local hasta esta madrugada a las 2 ½, debido a un accidente.

Al llegar el tren ayer a las 19.20 a la altura del Kilómetro 116, en el departamento San Justo, descarriló un boque de un vagón cargado, obligando al personal de máquina a detener la marcha.

Los pasajeros que viajaban en dicho tren, sufrieron el consiguiente susto, pero felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

En conocimiento del accidente, el personal de la sección Movimiento de dicha empresa, dispuso que se trasladase a Kilómetro 116 la cuadrilla de Ramayón, la cual procedió a reencarrilar el vagón.

Como éste estaba cargado, la operación demandó más tiempo del que se había calculado, y de ahí el atraso de cuatro horas en la llegada del tren a Santa Fe.

MUNICIPALES

Ha regresado el intendente

Esta mañana regresó de Buenos Aires el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, quien recibió en su alojamiento, a varios amigos y funcionarios, firmando el despacho del día.

Después de mediodía reunió a los secretarios del D. Ejecutivo y otras personas, cambiando ideas sobre asuntos municipales.

No se suministró hoy ninguna información oficial sobre las gestiones del intendente en Buenos Aires ni sobre lo tratado en la reunión de hoy, pero circularon versiones de que en la semana entrante, probablemente el lunes próximo, se producirán novedades de importancia.

La defraudación de corriente eléctrica

En la Inspección General de Instalaciones Eléctrica y Mecánicas se informa que se han comprobado otros seis casos de defraudación de corriente eléctrica, en diversos puntos de jurisdicción de la Usina E. Municipal, por lo que se procedió a cortarles a los abonados el servicio hasta que abonen la multa de 200 pesos cada uno.

La venta de artículos de almacén en los mercados

La Inspección General de la Municipalidad, de acuerdo con el Departamento del Trabajo, ha dado instrucciones a su personal para que hagan efectiva la prohibición de vender artículos de almacén en los puestos internos de los mercados, en los días domingo.

Los camiones tanques con inflamables

Disposiciones reglamentarias en vigencia, exigen que los camiones-tanques con inflamables o camiones cargados de tambores u otros recipientes con nafta, kerosene, etc., lleven a la vista del público libro, transiten distanciados no menos de 20 metros uno de otro, dentro de la ciudad, y no se estacionen en las calles.

La Inspección General ha comprobado que frecuentemente los vehículos con inflamables se estacionan y hasta pernoctan en las calles, por lo que impartió órdenes para que no se permita en lo sucesivo.

La temperatura subió hoy a 32 grados

Baja presión atmosférica

Aunque no hemos entrado aun en la primavera, cronológicamente el día de hoy ha sido, por su temperatura, propio del final de esa estación. La gente ha empezado a traspirar y se preguntaba si es así cómo se anuncia el próximo verano.

Sin embargo, meteorológicamente no ha sido un día excepcional. Cuando finaliza el invierno, generalmente se producen variaciones del tiempo que nos hacen soportar un día temperaturas de más de 30 grados a la sombra, y poco después, o poco antes, de cero grados. Son cambios propios de nuestro clima.

El año pasado, después de mucho días de intensos fríos, el 7 de agosto el termómetro registró la máxima de 33 grados y 4 décimas. En 1932, el día 30 de julio se registró la temperatura de 30 grados y 1 décima. ¿Qué hay de extraño, pues, que hoy haya alcanzado 32 grados a la sombra?

La mínima de hoy, según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué de 12 grados 5 décimas. También en agosto y en julio de años anteriores se registraron mínimas tan altas. Y, como antes, puede producirse un cambio brusco y descender la columna mercurial a sólo uno o dos grados.

Persistió hoy el viento Noreste determinando una fuerte depresión atmosférica; el barómetro marcó esta tarde, 53 milímetros. Al anochecer, las nubes estaban encapotando el cielo. Ya se observaba ayer la proximidad de un cambio.

Las clases en la Escuela de Comercio

La asistencia se ha normalizado

Las disposiciones adoptadas por el interventor en la Escuela Superior de Comercio han sido recibidas con satisfacción por los alumnos y de acuerdo con las resoluciones de los Centros respectivos se han reanudado las clases en los cursos de contadores y peritos mercantiles, con una asistencia normal.

—Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha aparecido un decreto por el cual se declara en comisión al personal docente, directivo, administrativo y de servicio.

—En forma extraoficial se sabe que el interventor en la Escuela ha solicitado al Ministerio, que se llame por concurso, cualquier cátedra que quede vacante en la Escuela de Comercio.

Las comisiones de fomento acéfalas

El P. E. convocará a elecciones a mediados de septiembre

Se ha informado en el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que el Poder Ejecutivo espera la sanción legislativa para resolver la situación de las numerosas comunas que se encuentran acéfalas por diversas causas, cuyo total pasa de cincuenta; de acuerdo con los datos que tenemos recogidos, el P. E. convocará a elecciones de comisión de fomento en todas las localidades comprendidas en los decretos de suspensión por no coincidir las jurisdicciones con el padrón nacional; también convocará en las comunas en que han sido anuladas las elecciones por resolución de las juntas de Mayores Contribuyentes, y finalmente en las que no poseían padrón comunal.

La convocatoria a elecciones aparecerá en el transcurso de la primera quincena del mes próximo.

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (C. Nacional)

Mañana a las diez horas se reunirá el Comité Provincial con el fin de estudiar y sancionar el proyecto de reglamentación del voto directo de los afiliados para la elección de autoridades partidarias y candidatos a cargos electivos.

En las disposiciones transitorias del proyecto, señálase el día 7 de octubre próximo para realizar la renovación de las actuales autoridades; si el comité aprueba la fecha, será citada de inmediato la Convención Provincial, y se iniciarán los preparativos para organizar el acto.

Conferencia

El miércoles 29 del corriente se realizará en el Centro Socialista de las 1a. y 4a. secciones, una conferencia recordatoria del doctor Enrique Del Valle Iberlucea, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

La conferencia estará a cargo de los afiliados Amador Alberto y Carlos Mayol.

Hermann Wilhelm Goering

Ministro de Aviación de Alemania

DESEAMOS LA PAZ PORQUE SABEMOS DE LOS HORRORES DE LA GUERRA

Berlín.— Han pasado exactamente veinte años desde la gran guerra, y todavía no reina la tranquilidad en el mundo. Las naciones viven aisladas, agobiadas aun por el peso de enorme infortunios, tanto políticos como comerciales.

Estos infortunios son generales en todo el mundo, y sólo pueden ser subsanados mediante el esfuerzo de todas las naciones en pro de la paz general.

Yo creo firmemente que todas estas naciones — cada una de ellas sumergida por un destino común y contra su voluntad, en el cataclismo universal de la gran conflagración, y todas ellas, incluso Alemania, sufriendo ahora más que nunca, mayores pérdidas y atrocidades — creo firmemente, repito, que todas estas naciones sienten el mismo deseo de conseguir y mantener una paz inviolable.

Los héroes muertos en todos los frentes nos han legado una herencia común: el deseo de laborar por la paz siempre que haya ocasión para ello, deseo que, no importa en favor de qué nación peleáramos, no cumplimos con todos los esfuerzos de nuestra voluntad ni con todo el fervor de nuestros corazones, a pesar de que nosotros, los que peleamos en el frente, sabemos, más que nadie, lo que significa la paz para una nación: alegría y prosperidad.

La paz sólo puede ser mantenida mediante la colaboración franca y altruista de las naciones — una colaboración que en ninguna forma excluya las tareas nacionales impuestas por los intereses geográficos y comerciales de cada nación particular.

Sin embargo, las infundadas sospechas que cada día llueven más recientemente sobre la nueva Alemania, impiden esa cooperación que todos anhelamos. No es mi intención referirme aquí prolijamente a los acontecimientos del 30 de junio en Alemania, ni a la sublevación en Austria, ni a las lamentables consecuencias de esa sublevación.

Los acontecimientos del 30 de junio fueron una cuestión interna del pueblo alemán. Sobre ellos, el Fuehrer (líder) dió todas las explicaciones necesarias en su elocuente discurso ante el Reichstag.

Los acontecimientos en Austria — desde un punto de vista puramente político — en nada conciernen al Reich alemán. Los austriacos, sin embargo, tienen igual sangre que nosotros, y es natural que todo alemán se sienta interesado en lo que pasa a sus hermanos allende las fronteras del Reich.

La prensa mundial, o, por lo menos, parte de ella, informó acerca de estos acontecimientos, olvidándose de referir los hechos verdaderos y estimulando la agitación en contra de Alemania. Por otra parte, el Parlamento inglés ha llamado la atención de todo el mundo hacia Alemania.

Sin embargo, para mí fué motivo de gran placer enterarme de lo que dijo el secretario de Relaciones Extranjeras de Inglaterra, Sir John Simon, al efecto de que el gobierno inglés está "desautorizando todas estas insinuaciones injustas, y que Sir Simon desautoriza todos los ataques en contra de una fuerza aérea alemana.

Asimismo me causó infinito placer la declaración de Sir Simon de que Alemania no tiene que observar ninguna restricción en lo que respecta al servicio civil aéreo. El interés que Alemania se tenía por el desarrollo de su tráfico civil aéreo no es motivo para que se hagan insinuaciones que no pueden ser comprobadas, acerca de nuestra intención de romper todos los convenios firmados por nosotros, usando para otros fines nuestro tráfico civil aéreo.

Yo sé que el aumento de nuestro presupuesto aéreo de 8.000.000 a 120.000.000 de marcos ha suscitado censuras y rumores en muchas partes; pero nuestra franqueza prueba que no estamos jugando bajo mano. No tenemos nada que ocultar y por esta razón hablamos franca y sinceramente acerca del aumento de recursos que necesitamos en nuestro tráfico aéreo.

Es nuestra intención fomentar la aviación entre nuestra juventud, la cual se ha mostrado sumamente interesada en el proyecto. Deseamos restablecer nuestra reputación mundial en este campo, y, además, trataremos de proteger a nuestro pueblo contra los ataques aéreos de otros países por todos los medios posibles que no violen en forma alguna nuestros tratados anteriores.

Me halago en extremo lo que dijo cierta autoridad inglesa acerca de la calidad de nuestro tráfico civil aéreo. Nosotros seguiremos la misma línea de conducta, no sólo en beneficio de los intereses de Alemania, sino también en beneficio de los intereses de Europa, y, por ende, del mundo entero.

Un país situado en el corazón de Europa tiene la obligación de hacer todo lo que esté a su alcance por mejorar las relaciones, no sólo de los países que lo circundan, sino también las de los continentes entre sí. Mientras mejor se desarrollen las organizaciones terrestres de Alemania por medio de servicios meteorológicos aéreos, de líneas nocturnas, etc., más eficaz y más seguro será el tráfico aéreo, tanto internacional como intercontinental.

Yo no puedo comprender por qué una cosa que promete resultados tan satisfactorios como ésta, se tiene de relacionar tan a menudo con insinuaciones y pullas. Todo el mundo debe admitir que un aeroplano de tipo corriente puede cargar bombas y lanzarlas en cualquier parte. Pero estoy seguro de que los ministros de Aviación de los otros países estarán de acuerdo conmigo en que sería una locura de parte de un país que sólo cuente con un cuerpo de aeroplanos civiles emprender una guerra con otro país que tenga a su disposición un poderoso cuerpo aéreo entrenado militarmente. Los países extranjeros saben tan bien como lo sabemos nosotros, que es harto difícil, si no imposible, la aplicación de las instalaciones técnicas de los aeroplanos civiles para fines militares.

Tomando en consideración estos simples hechos, me es imposible comprender por qué Stanley Baldwin tuvo que hablar ante el Parlamento acerca de extender hasta el Rhin la línea de defensa inglesa. Yo sé que la declaración de Baldwin ha caído como una bomba en todo el mundo. Pero a mí no me ha causado tanto efecto.

Yo no deseo creer — y no creo — que el vice Premier inglés está adoptando la exposición mantenida en los círculos franceses al efecto de que la paz de Europa está amenazada por Alemania, y que la acción común y unida de Francia e Inglaterra se necesaria a fin de mantener quieta a Alemania.

Comprendo perfectamente bien que el vice Premier de Inglaterra sienta ansiedad por la seguridad de su país, ansiedad que también nosotros sentimos a todas horas, aunque mucho más intensamente ya que nosotros, como nadie ignora, no estamos igualmente armados.

Por esta razón nosotros no sólo denunciamos todas las injustas insinuaciones que se han hecho en contra de nosotros, sino que también por nuestra propia seguridad, repetimos recia y públicamente nuestra demanda por la igualdad de derechos y de seguridad.

Los esfuerzos de Alemania en pro de la paz, y el anhelo de nuestro pueblo por la pacificación del mundo, han sido claramente expresados por nuestro líder, Adolfo Hitler. Nosotros deseamos la paz, pues sabemos los horrores de la guerra. Deseamos intensamente el desarme, pues estamos expuestos a la invasión por todos lados, y comprendemos claramente que sólo un largo período de paz podría subsanar todo el daño que la ciega destrucción durante la guerra, y después de ella, ha causado a Alemania, y a todo el mundo, en detrimento de todas las naciones.

En Berlín y en toda Alemania las banderas están a media asta. Alemania entera está de duelo por la muerte de su excelso soldado, el mariscal Von Hindenburg, presidente del Reich.

Adorado por su propio pueblo, admirado por los extranjeros, este héroe de muchas batallas luchó siempre en pro de la paz. Al morir nos legó una sagrada herencia: el deseo de que continuemos laborando por la consecución de una paz inviolable, y nosotros seguiremos trabajando, con alma, vida y corazón, por lograr el ideal de nuestro inolvidable presidente.

Registrado por King Features. Especial para EL LITORAL. Reproducción prohibida

Ha sido encontrado el desaparecido de Santo Tomé

La policía de San Lorenzo detuvo esta mañana en averiguación de antecedentes a Roberto C. Pozzo, argentino de 23 años, domiciliado en Santo Tomé, cuya desaparición fué denunciada por sus padres a las autoridades, el jueves a las 18 horas.

Ese día, Pozzo, que debió contraer enlace, desapareció. Como dedujese que por la mañana había estado en Santa Fe para retirar del Banco un dinero, se creyó de que podría haber sido víctima de un atentado.

De las averiguaciones realizadas por la Sección Seguridad Personal de Investigaciones, se supo que Pozzo no había retirado dinero alguno por la sencilla razón de que no lo tenía. En cambio supóse que tomó un tren del F. C. S. F. no se sabe con qué rumbo.

Ayer a la tarde sus padres recibieron una carta, sin firma, letra de Pozzo, en la cual decía que lo tenían secuestrado, no sabía quiénes. La carta traía sello postal de la oficina de Barrancas, lo que indicaba de que la carta había sido echada en la estafeta postal de la localidad. Cuando la policía proseguía las diligencias, llegó la nueva de que Pozzo había sido detenido por las autoridades de San Lorenzo, de lo que se dió cuenta a Santo Tomé. Acompañado por un empleado de dicha comisaría se embarcó el padre de Pozzo para San Lorenzo de donde estarán de regreso en horas de esta noche.

Recomiendan el secuestro de alhajas robadas en Cañada Rosqun

La Jefatura de Policía de Sastre, departamento San Martín, ha solicitado a la División de Investigaciones el secuestro de dos relojes de oro, un alfiler, del mismo metal; una cadena de oro con un termómetro; un estuche con una bola de oro y un diamante; una cadena de oro con una perla, una cruz, oro y brillantes; dos pulseras, un anillo de platino con tres brillantes; un anillo con zafiros; una pulsera de oro, una cadena del mismo metal y medalla. Dichas alhajas fueron robadas durante la noche del 20 del corriente al doctor M. René Osorio, vecino de Cañada Rosquín.

El monto de lo robado asciende a cerca de 4.000 pesos. Se hacen diligencias tendientes a lograr el secuestro.

Resultó anoche gravemente herido al ser atropellado por un ciclista que fugó

Un ciclista que corría anoche a gran velocidad por calle Humberto I hacia el Este causó, al llegar a la avenida Freyre, un accidente de consecuencias graves para otro pedalista que está internado en el Hospital de Caridad.

A las 20 horas Pedro Sansoni, domiciliado en Vera 3841, iba montado en su bicicleta por la segunda de las calles nombradas, y al llegar a la de Humberto I fué derribado por otro ciclista que, sin duda, no lo había advertido dada la velocidad a que corría. El desconocido, que aparentemente resultó ileso, montó de nuevo la máquina y reanudó la loca carrera sin preocuparse para nada de Sansoni que había quedado en el suelo casi desvanecido. Personas de la vecindad solicitaron una ambulancia en la que fué trasladado al consultorio central de la Asistencia Pública, donde comprobaron que tiene la clavícula izquierda fractura y presenta otras lesiones en el costado izquierdo del cuerpo. En atención a ello fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiste. Con el fin de poner el hecho en claro, la seccional 6a. hace diligencias tendientes a dar con el ciclista prófugo.

La pala, los sifones y la regadera

El señor Pedro Azcárate que domiciliase en Rosario y Gaboto, ha denunciado en la seccional 6a. de policía que personas que desconoce, en circunstancias que no puede precisar le hurtaron del fondo de su casa una pala, una regadera, 18 sifones y otros objetos. Se averigua.

Accidente

Mientras se jugaba esta tarde un partido de football en la cancha del Club Huracán, el menor Mario Mena, de 14 años, se hirió de gravedad. Al "shotear" la pelota se lesionó en el dedo mayor del pie izquierdo, comprobándose en la Asistencia Pública que lo tiene fracturado. La seccional 4a. de policía ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Acusa a su esposo de reiterados malos tratos

La señora Eufemia Montórfano de García, domiciliada en 25 de Mayo 3822, se presentó anoche a la seccional 2a. de policía radicando denuncia por malos tratos en contra de su esposo Zenón Isaac García, cuya detención se procura.

Manifiesta la denunciante que al igual que en otras oportunidades, su esposo ayer la agredió, causándole algunas lesiones contusas en el rostro.

Se ha dado cuenta del hecho al juez en turno y oficiado al médico de policía.

En un accidente de tráfico resultó herido un cobrador de "La Técnica"

El carro de reparto No. 3 de "La Técnica", volcó esta tarde a las 15 y 30 horas, mientras corría por calle La Paz, al llegar a la de 25 Sin Nombre. El vehículo lo ocupaban Mario Correa, Luis Rudy y Gestrúdis Mutari, este último cobrador de la casa. Al dar contra el pavimento, Mutari resultó con una herida en la ceja izquierda, de carácter leve. La policía de Kilómetro 2 ha iniciado el procedimiento con el fin de deslindar responsabilidades.

Mientras estaba entregado al reposo, le robaron la radio

Esta mañana, a las 9 horas, se presentó a la oficina de guardia de la sección 3a. de policía el señor Mario Bressan, que vive en Rivadavia 3356, denunciando que, en horas de la madrugada, habían penetrado a su domicilio personas que desconoce y aprovechando de que hallábase entregado al sueño, se llevaron un aparato de radio que no justiprecia.

El o los autores del hecho para cometerlo violentaron la puerta de una habitación.

Tiene conocimiento la División de Investigaciones.

Cometió un delito en el mes de noviembre y fué detenido anoche

El 28 de noviembre del año pasado, Jaime Domingo que domiciliase en San Martín 2914, encomendó a un menor de 17 años, la misión de pignorar en el B. Municipal de Préstamos un anillo de oro, justipreciado en 320 pesos. El menor cumplió la misión, pero con póliza y dinero se ausentó para Buenos Aires, de donde regresó hace varios días. Ayer a las [illegible] horas el empleado Dució de la División de Investigaciones encontró al inculpado y lo detuvo, conduciéndolo al Departamento de Policía, de donde fué remitido a la seccional 3a., que entiende en el hecho.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Lo detuvieron cuando trataba de empeñar tres anillos robados

Poco antes de las diez horas, el empleado de Investigaciones Francisco Alcaraz, notó que un menor de 15 años trataba de pignorar en el Banco Municipal de Préstamos, tres anillos de oro, de un valor aproximado a cincuenta pesos. El policía interrogó al menor después de lo cual lo detuvo, pues eran muchas las contradicciones en que había incurrido. En el departamento de policía, el menor manifestó que más o menos a las nueve, transitaba por calle Salta y San José, vió la oportunidad de hurtar los anillos, y lo hizo. La policía hace diligencias tendientes a dar con el dueño de lo robado.

Mientras estuvo ausente le hurtaron ropas por $ 210

El soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería Abraham Herits, domiciliado en San Juan 2320, denunció anoche en la seccional 6a. de policía que, al regresar del cuartel, donde había estado durante todo el día, notó que gente extraña había visitado su domicilio. Después de una rápida requisa comprobó que le faltaba un sombrero, un perramus, un saco, una camisa de seda, ropa interior de vicuña y objetos por valor de 210 pesos.

La seccional ha recomendado el secuestro a Investigaciones.

Sufrió quemaduras de cuidado un niño de 4 años

En la casa de calle Mendoza y Segunda Sin Nombre, sucedió en las primeras horas de la noche de ayer un accidente de lamentables consecuencias para un niño, hijo de los ocupantes de la finca, llamado Blas Romero, de cuatro años.

En un descuido de los mayores, el pequeño volcó una olla llena de agua caliente puesta al fuego en la cocina de la casa. El contenido del recipiente lo recibió en su mayor parte sobre las piernas el pequeño Blas, resultando con quemaduras en primero y segundo grado. El niño fué atendido en la Asistencia Pública y después conducido a su domicilio. La seccional 6a., que tuvo a su cargo las diligencias, ha comprobado que se trata de un hecho casual.

TRIBUNALES

EL PROCESO CONTRA UN EX SARGENTO DE POLICIA. — LA CONDENA

Justo Frías, ex sargento de la comisaría de policía de Campo del Medio, departamento Garay, procesado por el delito de homicidio, interpuso ante la Suprema Corte de Justicia recurso de casación contra la sentencia de la Cámara que lo condena a la pena de 15 años de prisión, recurso que ha resuelto en el día la Corte. Desecha el recurso declarando que no ha existido violación de la ley o de la doctrina legal, susceptible de ser reparada en casación, con costas. Establece la Suprema Corte de Justicia que en los casos como el de Frías en que se alega legítima defensa no podrá el juez exigir una prueba perfecta de la excepción como en derecho civil, pero sí puede analizar, como lo ha hecho la Cámara con las demás constancias de autos y las particularidades del caso, para pronunciar su fallo y dar a la confesión el valor probatorio que le corresponde. En el caso de Frías (un policía que conduce detenido a un preso desarmado y lo mata) la calificación de su confesión resulta inverosímil de haber matado en legítima defensa y en completa contradicción con las demás pruebas del proceso según lo ha constatado la Cámara, que ha llegado a tal conclusión aplicando las reglas legales, en la justipreciación de la prueba, dentro de las facultades que le son propias y sin desmedro, en el modo de proceder para la defensa del procesado, que ha sido garantida en ambas instancias ya que la misma parte recurrente no ha formulado observación alguna en tal sentido en la secuela del proceso. Amén, que la evaluación de la confesión respecto a su valor probatorio pertenece a la soberana apreciación de la Cámara de acuerdo con su conciencia, de lo cual hay jurisprudencia de la Corte. El fallo, termina, ha aplicado correctamente la ley y así se declara.

RECURSO DE CASACION

En el recurso de casación interpuesto en el juicio José Alemany contra Daniel Vázquez sobre reivindicación, dictó resolución la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. No hace lugar al recurso de casación interpuesto. Declara que tratándose en el sublite de una incidencia contra la cual la ley no acuerda inmediata reparación, el recurso interpuesto es improcedente.

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio sucesorio de Vicente Moure, incidente de perención de instancia, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, ha quedado constituida así: Leiva, Gambino y Salatín.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado por el juez de Instrucción de Jobson contra Francisco Gorosito, Héctor Silva y Miguel Méndez, por hurto de ganado, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, confirma el auto apelado en cuanto a Gorosito y revocado en lo que respecta a Silva y Méndez.

Establece que la figura delictiva que constituye el apoderamiento de un animal vacuno es de hurto de ganado, pero ello no se ha comprobado para Silva y Méndez.

EXCARCELACION DENEGADA

En la apelación deducida por Héctor Sobrero Fernández contra el decreto que no hace lugar a su excarcelación, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, confirma el auto con costas.

INHABILIDAD DE TITULO

En el juicio que sigue la Compañía Sud América de Servicios Públicos contra la Comisión de Fomento de San Cristóbal, sobre cobro de pesos, para resolver la excepción de inhabilidad de título opuesta por la parte demandada, el juez en lo civil y comercial doctor Anadón, secretaría Esquivel, hace lugar a la misma.

Como consecuencia ordena que no se lleve adelante la ejecución, con costas. En $ 600 se regulan los honorarios del doctor Benuzzi y en $ 240 los del procurador Díaz Candioti.

Establece el juez que la parte ejecutada dentro del término fijado por la ley, ha opuesto a la prosecución de la ejecución la excepción de inhabilidad de título fundada en la falta de preparación del juicio y en que el título con que se inicia no tiene fuerza ejecutiva. Ambas cosas están debidamente probadas en autos, lo que es suficientes para que la excepción opuesta prospere.

RECURSO DE APELACION

En el recurso de apelación deducido por Lucilo Cáceres, a raíz de la negativa del juez de paz letrado de la tercera sección de esta capital, que no hace lugar al pedido formulado en el juicio que sobre desalojo le sigue Albano Rampazo, el juez en lo civil y comercial, de la primera nominación Dr. Anadón, secretaría de la Peña, dictó resolución. Declara mal denegado el recurso de apelación y en consecuencia se concede en relación y con efecto resolutivo, con costas.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En el juicio sucesorio de Juan Perucca, el juez en lo civil y comercial, segunda nominación, doctor Viñas Balugera, nombró tutor del menor Juan Francisco Perucca al propuesto Francisco Rufino.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud de Aurelio Isidoro Carrizo, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, ordenó la inscripción de la partida de nacimiento del nombrado, oficiándose.

También se ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de Bertario Manito Caim.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Carlos F. Hoffstaetter contra Angel Brumazzo, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Confirma el pronunciamiento dictado por el juez de paz de Colonia Belgrano, condenando al demandado a pagar al actor $ 300 en concepto de honorarios médicos. Establece que las costas de ambas instancias deberán abonarlas las partes en la proporción de un 60 o|o el demandado y 40 o|o el actor.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Angel Visentini, ha dictado resolución el juez en lo civil y comercial, tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declarando herederos sus hijos Enrique, María Antonia, Emilio, Luis Antonio, Pedro José, Adela Lucía, Carlos Alberto y Elena Emilia Visentini.

—En el juicio sucesorio de Sebastián Coriasso, el juez de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declara herederos sus hijos María, Luisa, Rosa y Margarita Aliasia y su nieto Lorenzo Miglioni Aliasia.

INSCRIPCION

En el juicio sucesorio de Francisco Faba, el juez en lo civil y comercial, tercera nominación Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la inscripción del dominio de los bienes del inmueble a favor de Antonia Morales Vda. de Faba.

CADUCIDAD DE EMBARGO

En el juicio Morbidoni Hnos. contra M. Vda. de Maldonado, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó resolución. Declara la caducidad del embargo trabado con costas. En $ 80 los honorarios del Dr. Santa Cruz. Establece el juez que el informe del secretario del juzgado seccional de Rafaela indica que los actores promovieron demanda tiempo después del que establece la ley para hacerlo.

CESACION DE CUOTAS PARA ALIMENTOS

En el juicio que sobre divorcio sigue Ramiro Vázquez contra Francisca Clemente, ha dictado resolución el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi. 1o. Declara la cesación de las cuotas de alimentos desde la fecha de la ejecutoria de la sentencia de divorcio. 2o. No hacer lugar a lo peticionado en el segundo. Establece que desde la fecha de la ejecutoria de la sentencia de divorcio por culpa de la esposa, la pensión alimenticia ha cesado. Ello surge por aplicación del artículo 80 de la ley de M. Civil.

SUMARIA

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dió por aprobada la sumaria información levantada a solicitud de Adolfo Apel en cuanto por derecho hubiere lugar.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En el proceso que por el delito de lesiones se le sigue a Constancio Gelaye, dictó sentencia el juez del Crimen, Dr. Barrios, secretaría Garibay. Lo absuelve de culpa y cargo por haber obrado dentro de lo que establece el artículo 34 inciso 6o. del Código Penal.

JUZGADO DE PAZ LETRADO SEGUNDA SECCION. JUEZ DR. RAUL E. VILLA SECRETARIA LUIS E. MAHIEU

Manuel Lagrange c|C. B. falló: condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Mercedes A. de Garay c| V. y L. y O. G. Ter. resuelvo: rechazar por improbada la demanda sobre tercería de dominio por improbada, con costas.

—Lorenzo Curubo c| J. R. resuelvo: condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este litigio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será lanzado por la fuerza pública, con costas.

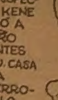
—Aurora Loyarte c| I. D. falló: condenando a la demandada a abonar a la actora la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas. En cinco pesos regulo los honorarios del Pdor. de la Peña.

—Se dictaron sentencias en los siguientes juicios ejecutivos ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado intereses y costas.

—Emilio Perzlindo c| Adolfo Z. Questa c| C. A. Banco Municipal c| S. L. En ocho pesos regulo los honorarios del Procurador Bergallo. Banco Municipal c| D. B. R. G. y R. A. En veinte pesos regulo los honorarios del Procurador Bergallo.

—Magariño y Hevia c| D. G. En ocho pesos regulo los honorarios del Procurador de la Peña.

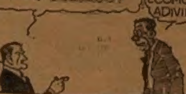
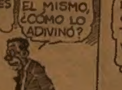
—Banco Municipal c| J. B. En ochenta y cinco pesos regulo los honorarios del Procurador Bergallo.

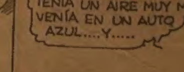


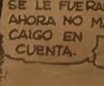




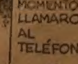


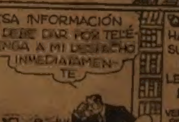














DEPAARTAMENTO VERA

MAÑANA SE INICIARA EN JOBSON (VERA) UN CAMPEONATO DE BASKET - BALL

Balances de las fiestas julias

Mañana se iniciará en ésta el campeonato que ha decidido llevar a cabo la Liga de Basketball local.

Intervendrán en el mismo los cuadros siguientes: Olimpia, Aserrín, Adelante y Estudiantes Unidos. El fixture de la primera rueda será como sigue:

Primera fecha: Olimpia v. Aserrín, Adelante v. Estudiantes Unidos y Olimpia A v. Estudiantes Unidos B.

Segunda fecha: Aserrín v. Estudiantes Unidos B, Adelante v. Olimpia B y Olimpia A v. Estudiantes Unidos A.

Tercera fecha: Estudiantes Unidos B v. Olimpia B, Olimpia A v. Adelante y Aserrín v. Estudiantes Unidos A.

Cuarta fecha: Olimpia B v. Olimpia A, Aserrín v. Adelante y Estudiantes Unidos A v. Estudiantes Unidos B.

Quinta fecha: Adelante v. Estudiantes Unidos B, Aserrín v. Olimpia A y Olimpia A v. Estudiantes Unidos A.

Afiliación a la Federación Santafesina

La Liga local de Basketball, que preside el Pbro. Antonio Lasso, ha recibido invitación de la Federación Santafesina de Basketball con el objeto de afiliarse. Dichas autoridades de la Liga de Vera, viendo la conveniencia de dicha afiliación, decidieron en fecha 20 del corriente aceptarla. Y por intermedio de la secretaría de la misma, a cargo del señor Pablo Alvarez, se giró la primera cuota.

Football

Mañana deberán medirse por el campeonato de la Liga Verense, los primeros equipos de Estudiantes Unidos y Sportivo Gallareta.

Sabemos, sin embargo, que dicho match no se llevará a cabo, por cuanto Sportivo Gallareta habría anunciado que no se presentaría al cotejo del domingo, entregando de esa manera, como lo hizo el domingo con Huracán, los dos puntos reglamentarios a favor de Estudiantes.

La obtención de dos puntos para Estudiantes, ganados el domingo pasado a Ferrocarril, lo colocó a sólo un tanto del puntero Huracán, de manera que, con los dos que obtendrá por la ausencia de Gallareta, se colocará en el primer puesto, pasando Huracán, con un punto menos, a ocupar el segundo.

Puede suceder, sin embargo, que Huracán gane mañana en Malabrigo y volvería a colocarse en el primer puesto del campeonato, siempre por la diferencia indicada.

Fiestas julias

La Comisión Pro Fiestas Julias ha dado a conocer su balance de las entradas y gastos que originó la preparación de los actos públicos que se celebraron conmemorando la fecha, quienes han solicitado a esta corresponsalía, intercediera para su publicación, a fin de darle la difusión amplia requerida por estas cuestiones.

Por considerarlo de interés, publicamos dicho balance.

INGRESOS: Pedro Venturini, $ 5; E. Vda. de Carubini, 5; E. Rodríguez y Cía., 10; Nicolás Musa, 3; Tulio Cancillieri, 5; Antonio Páramo, 5; Benjamín Azarrad, 5; Arochas Hnos., 10; Moisés Algaze, 2; Germán Balestieri, 5; Carlos Tavani, 5; Jorge Curi, 1.50; L. Benzoffa, 2; Aquiles Traverso, 10; García Hnos., 3; Bartolo Mandelli, 2; Adala Mufarrega, 5; Francisco Salusso, 3; Atilio Roveda, 5; Jorge Yanis, 10; Bonacci Hnos. y Cía., 10; Julio A. Contreras, 2; Alejandro Ferraris, 5; Moretti Hnos., 5; Carlos Radosevich, 2; Francisco Castabile, 5; Alejandro Cimatti, 2; Pedro Francou, 5; Marcial Caballero, 2; Augusto Schaumburg, 2; doctor Tulio Martinotti, 10; Andrés Marano, 5; Bartolomé Savanco, 5; doctor Juan Beril, 5; Félix Marano, 3; Oscar Lapisonde, 2; Juan Catalano, 2; Tufi Halo, 5; Luis Magi, 2; Enso Vijod, 5; doctor Juan L. Heredia, 10; Domingo Teófilo, 5; Marino Cimadamore, 2; Moisés Méndez, 10; Alberto Huber, 10; doctor Alfredo Carubini, 10; Sociedad Italiana de Mutualità, 20; Bartolo Armando, 5; Sociedad Cooperadores Unidos, 10; Roberto Beril, 5; Centro Social y Com., 20; doctor Pablo Moisá, 10; Marcos A. Bergel, 5; León Attias, 5; Abraham Faris, 5; Horacio Maggio, 5; Segundo M. Alasia, 3; Pérez y Cía., 10; R. Jeannot, 3; N. Rodríguez e hijos, 5; Jorge Delber e hijos, 5; Miguel O'Connor, 2; Miguel Tejera, 2; Maglione Hnos., 2; Ramón T. Silva, 2; Jacobo Farah, 2; Juan M. González, 3; José Lasso, 3; Ramón Rodríguez, 2; Luis Lapisonde, 5; Ernesto Ramina, 5; García y Alvarez, 10; César Faris, 3; Domingo Caruso, 1; José Cavagna, 5; Juan y José Salvatelli, 5; Clemente Boggio, 5; Juan Martín López, 5; Oreste Talamé, 2; Pablo J. Paraván, 1; Eduardo M. Pujato, 1; Feliberto Gaete, 1; Marcelo Corfomeda, 10; Emilio Paltud, 5; Comisión de Fomento, 55.10. Total: $ 457.60. Donado por el señor Marcos A. Bergel, 60 pares de medias; por la señora A. C. de Lamy, dos globos con premios.

EGRESOS: Factura Lorenzo Contini, $ 164; flete de ferrocarril, 4.60; facturas: Jorge Delber e hijos, 30; Jorge Delber e hijos, 18; Fernando Schlatter, 6; A. C. de Lamy, 11.40; Luis Fernández, 13; Germán Balestieri, 5; Arochas Hnos., 9.60; Marcos A. Bergel, 9.60; Francisco Mulani, 30; Teléfono y franqueo, 7; Banda de música, 175. Total: $ 457.60.

Carlos Pastor, presidente; Pablo Alvarez, secretario; J. M. López, tesorero.—Jobson (Vera, agosto de 1934).

Consejo Escolar de Distrito

El Hospital Regional

No podemos menos que sentir gran alegría frente a los acontecimientos que en distintas fechas, han demostrado la preocupación de nuestros representantes al Congreso de la Nación, en lo que se refiere al Hospital de Vera.

Pero acostumbrados a la decepción de muchas esperanzas semejantes a la que motiva esta nota, nos abstenemos de juzgarla como próxima realidad.

No obstante, como característica especial que la distingue de otras noticias parecidas, ésta se produce, lejos de todo anuncio de una campaña política, lo cual deja admitir la posibilidad, al menos, de que la misma no se enarbola como bandera de proselitismo, como suele acostumbrarse.

Telegramas alusivos al Hospital de Vera dirigidos al Congreso y al diputado Dr. Héctor López

En la fecha ha sido elevado a la Cámara de Diputados de la Nación por intermedio de la comuna local, el siguiente telegrama:

"Presidente Honorable Cámara Diputados, Congreso Nacional — Buenos Aires: Comisión de Fomento Jobson invocando altos sentimientos humanitarios y patrióticos Honorable Cámara, e interpretando justos anhelos vecindario, solicita atentamente pronto despacho favorable proyecto Hospital Regional Vera, presentado por diputados doctor Héctor S. López y otros. Saludamos atte. vuestra honorabilidad — (Firmado): Presidente; secretario."

Y con la misma fecha: "Esta Comisión de Fomento hace llegar a Vd. y demás miembros representación, sus felicitaciones y estímulos por humanitaria y patriótica iniciativa proyecto Hospital Regional Vera, vieja aspiración vecindario que interpretamos. Saludámosle atte. — (Firmado): Presidente; secretario."

Disposiciones del Consejo Escolar de Distrito

De la secretaría del citado Consejo se nos ha informado el resultado de la reunión que realizaron anoche sus miembros, para tratar la cuestión de los impuestos que formarán en adelante su fuente de recursos.

Dicho informe dice así:

"Por resolución del Consejo Escolar de esta localidad, se aplicarán los siguientes impuestos, comprendidos en el artículo 49 inciso c) de la Ley de Educación Común: A las funciones cinematográficas, $ 2.50; a las funciones cinematográficas mixtas (variedades), 5; a las funciones teatrales, 10; a cada baile popular, 10; a cada noche de kermesse o romerías, 5; a las profesiones liberales, 15 (anuales); a las veladas a realizarse, 5; a los partidos de football, 2; el 10 por ciento de los depósitos de jugadas en carreras de caballos. —(Firmado): Presidente; secretario. — Corresponsal.

Inspección escolar en Golondrina

Durante los días 16, 17, 18, 19 y 20 del actual estuvo en esta localidad el visitador de escuelas nacionales señor Adolfo Goupillaut, inspeccionando la escuela No. 45. Una vez que llenó debidamente su cometido, se ausentó a Los Amores a fin de proseguir su misión. Este viejo maestro sabrá dar a las escuelas de su zona la orientación práctica y rendidora que su experiencia ha sabido almacenar.

Despedida

El domingo pasado el señor Waldo Jara, contratista de montes de La Forestal Ltda., ofreció un almuerzo a la familia del señor Jerónimo Barrios, con motivo de su próximo traslado a la vecina población de Colmena. Fueron invitadas numerosas familias, que pasaron el día reunidas dentro de un marco familiar, derrochándose alegría.

Football

El Club Unión convocó el día 22 a las 20 horas a sus asociados para llevar a cabo la elección de una nueva Comisión Directiva, que regirá sus destinos por un año. Circulaban varias listas, habiendo sido electos: Presidente el Sr. José Moises; vice presidente, el Sr. Gregorio Ruben Olivares; secretario el Sr. Florentino Quiros; pro-secretario, el Sr. Miguel Molinas; tesorero, el Sr. Ernesto Cantero; pro-tesorero, el Sr. Abraham Obeid.

Vocales a los señores M. Quiros, L. Aramburu, Pío Sánchez, S. Barbosa y R. González; revisadores de cuenta los Sres. Wenceslado Giménez y Rodolfo Jara; cobrador al Sr. Luis Cantero.

Para el próximo domingo, se ha concertado un match entre las primeras divisiones del Club Unión y Intiyaco, el cuadro de Unión estará formado por los siguientes jugadores: J. Guimenez; R. González, M. Ortigoza; E. Oviedo, R. Belbey, L. Aramburu; J. Belbey, C. Ibarra, E. Cantero (Capitán), E. Piriz y M. Molina. (Corresponsal).

Recital poético y musical en Calchaquí

Vivo interés ha despertado en esta localidad el anuncio de un recital poético y musical a cargo del poeta y guitarrista entrerriano señor Juan Rogelio Caló.

El festival de referencia y el que estará auspiciado por la más prestigiosa institución local, se llevará a cabo en la sala del cine Cosmopolita, el día sábado 25 a las 12 horas.

COMPROMISO

Ha quedado formalizado el domingo próximo pasado, el compromiso de la señorita Margarita Nitri con el señor Angel Soriano. Con tal motivo fué celebrado dentro de la mayor intimidad dicho acontecimiento.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado, aunque con carácter provisorio, inspector de esta comuna, el distinguido vecino de este pueblo señor Armando Godoy. Es de esperar que, dadas las relevantes aptitudes del señor Godoy, será confirmado en dicho puesto.

CATOLICAS

Con gran satisfacción de los católicos de este pueblo, fué recibida la designación de Monseñor Nicolás Fasolino, de Arzobispo de Santa Fe.

Monseñor Fasolino estará entre nosotros a fines del mes de septiembre, lo que dará lugar a que el pueblo de Calchaquí le tribute un gran recibimiento. Después de 28 años, nuevamente tendremos la visita de una alta autoridad eclesiástica, pues se recuerda que en el año 1906, la última visita fué la del extinto Obispo Monseñor Boneo. — (Corresponsal.)

Departamento Las Colonias

El club "Atlético" de Pilar se beneficiará en una velada

La noticia de que en fecha próxima veremos actuar en el escenario del Astral a un conjunto de entusiastas aficionados, ha causado inmejorable impresión. Más aun sabiendo que tal espectáculo es auspiciado por la popular institución pilarense.

La parte musical del programa será dirigida por el doctor Tomás Lépore, presidente y entusiasta colaborador de Atlético. Esto, completado por canciones que interpretarán los conocidos aficionados: Srta. Bardino, los hermanos Carena, la Srta. Chemes Canga, y el Sr. Oscar Baldo, constituirán la primera parte.

La parte literaria exhibirá la obra en 4 actos y 3 cuadros, original de Sánchez Gardel, "Sol de invierno". Una comisión integrada por los Sres. Fabián Fernández, Juan C. Bonazzola y J. Villata, ha sido encargada de la dirección de dicha obra.

Servirán de intérpretes conocidos jóvenes y señoritas de nuestro medio social, a quienes se espera una brillante actuación. Figuran las Srtas. Otilia Cimadevilla, Inés Viscardi, Rosita De Palmira Baldó y los Sres. Domingo Castronovo, Juan Carlos Bonazzola, R. Neón, R. Falkenberg y Francisco Villata.

Se impuso Atlético a Tracción de Gálvez, por 4 goals a cero—

Una intensa satisfacción ha dado el once de Atlético a sus adictos.

La necesidad de un categórico triunfo frente a un equipo de capacidad era algo apremiante. Felizmente el domingo el brillante triunfo que Atlético logró frente al eficaz eleven de Tracción puso de manifiesto que todavía alienta en los muchachos ese espíritu de lucha que tantas veces fué fácil camino para lograr la victoria.

El quinteto ofensivo, reformado por Alberto Picco y J. Neder logró eficacia, trabazón y mayor armonía de conjunto.

Estos elementos destacaron un juego brillante y técnico. Keller y Moroni hicieron un match excelente, en especial Moroni que tuvo una tarde feliz, coordinando su acción con su compañero de ala Keller. Pacheco no desentonó el conjunto y mejoró sus anteriores actuaciones.

La línea media supo apoyar a la delantera, haciendo juego rápido y pujante, destacándose por su labor sobria y eficaz, Sola, que fué el mejor de los tres; Hagnera y Leonardi actuaron bien.

El terceto defensivo, compuesto por Leonardi, Villata y Pauliasso, actuó con la eficacia acostumbrada, sobresaliendo por su labor Villa, que sigue cumpliendo espléndidas performances.

El equipo de Tracción actuó en buena forma, sin desmayar un instante. El score de 4 a 2 que premió la brillante labor de Atlético es una justa recompensa de la acción tesonera de nuestro conjunto.

Cumpleaños—

El domingo pasado celebró su cumpleaños la Srta. Teresita Devalle, motivo feliz por el cual se vió agasajada por sus familiares y amistades.

Por tan grato motivo celebróse una reunión, de la que participaron sus relaciones que en ese día se allegaron para felicitarla.

Viajeros—

De Santa Fe, la Sra. Teresa O. de Lépore, acompañada de su esposo, completamente restablecida del mal que obligó su traslado a la capital.

—Del mismo punto, el doctor Julio C. Tullán Sabatín.

—Para y de Santa Fe, el Sr. Fabián Fernández.

—A Esperanza, el Sr. Maglia.

—A Santa Fe, el Sr. Francisco Villata.

—A y de Santa Fe, las Srtas. Genoveva del Barco del Pino, Pina Beltramini, Carolina Lépore, acompañadas del joven Miguel Lépore. — (Corresponsal).

Dpto. General Obligado

La Comisión de Fomento de Berna está en situación anormal

El domingo 19 del corriente, se reunió la Comisión de Fomento local, a fin de considerar la situación creada en la misma a raíz de algunas renuncias producidas; es el caso, que habiendo renunciado el vicepresidente señor Cristián Furrer, le correspondió ocupar el cargo al suplente 1.o señor E. Alegre, quien a su vez renunció siendo luego designado secretario del cuerpo, pasando al cargo de vicepresidente el segundo suplente señor Emilio Zbinder, cuando por razones obvias inherentes al cargo que desempeña, debió renunciar el presidente señor A. Guridi, pasando a la presidencia el vice señor Zbinder, y al puesto de este último el tercer suplente señor Justo Faccioli, de manera que a esta altura la integración era la siguiente: Presidente, E. Zbinder; vicepresidente, Justo Faccioli; tesorero José Manattini, no quedando ningún suplente. Ahora se ha producido otra renuncia, la del señor Faccioli, quedando actualmente compuesta de dos o sea el número exacto para formar quórum, de acuerdo al artículo 19 de la Reglamentación de Comisiones de Fomento, como se ha requerido la opinión del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, a efecto de que dilucide si se debe convocar al municipio a elección de reemplazantes, adoptando el padrón de mujeres y extranjeros que rigió en los comicios del 11 de marzo pasado.

Tiro Federal

Desde hace varios días vienen entrenándose en la práctica del tiro, algunos aficionados al viril deporte que desean intervenir en el certamen de Jujuy; aún no se conoce cómo estará integrada la representación.

Balance de fiestas julias

La Comisión de Fiestas Julias ha dado a publicidad el balance de los festejos realizados el 9 de julio, el que arroja el siguiente resultado: ingresos, $ 183.10; egresos, $ 160.90; saldo para igualar, pesos 22.20 que pasa a la Escuela Nacional No. 116 para la adquisición de útiles y efectos. — Presidente, Atilio N. Gurini; secretario, Luis Fernández Giraudo; tesorero, Alfredo J. Soria.—Corresponsal.

Departamento San Cristóbal

Velada teatral y baile en Moisés Ville

Sensible fallecimiento

El próximo 1.o de septiembre se realizará una interesante velada teatral y baile, organizados por el Consejo Escolar de esta localidad.

Esta fiesta se llevará a cabo en el amplio salón Kadima, iniciándose el acto con la presentación de la comedia dramática en 3 actos de José Berrutti, titulada "El señor maestro", que estará a cargo de un selecto conjunto de señoritas y jóvenes de ésta, y además se ofrecerán en los entreactos, variados números de sorpresa, que suponemos gustarán mucho, dada la originalidad de los mismos.

Se ha contratado una disciplinada orquesta que amenizará el acto y continuará luego ejecutando un selecto programa de bailables que será debidamente aprovechado por los concurrentes. Dada la finalidad simpática de esta fiesta, no es difícil augurarle un éxito completo.

Fallecimiento lamentado

El martes 21 del corriente falleció en ésta la Sra. Eva de Waxemberg.

La noticia de tal deceso ha sido recibida con profundo pesar, pues la extinta fué una de las primeras pobladoras de Moisés Ville, la cual gozaba de simpatías ganadas merced a sus buenas cualidades morales.

El sepelio de sus restos se efectuó el miércoles 22, a las 10 horas, dando lugar a una imponente manifestación de duelo.

Próxima despedida de conscriptos

Se activan los preparativos para la realización de un festival danzante, organizado por los conscriptos de la clase de 1914 con motivo de su próxima incorporación a las filas del ejército y armada.

Para tal efecto, en reunión especial de los mismos, fué designada una comisión que tendrá a su cargo los preparativos para el mejor éxito de dicha despedida. Los designados en tal oportunidad son: Manuel Segal, León Glasberg, A. Fistein, H. Calejman, A. Hajman y A. Schapachnik.

El baile de referencia será anunciado próximamente.

Viajeros

De Buenos Aires el doctor Mayer Malamud.

—Para y de Santa Fe la señorita Libe Gredek.

—De y para Rosario el señor Akiva Waxemberg.

—De y para el mismo punto los señores Luis Waxemberg y José Waxemberg.

—De Río Hondo el señor Ignacio Messina.

SINTONICE

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA DOMINGO

L. T. 10. (Universidad Nacional del Litoral - Santa Fe)

No transmite.

ESTACIONES RADIODIFUSORAS DE BUENOS AIRES

L. S. 2. (Radio Stentor).—

A las 8: Noticioso.
A las 11: Discos.
A las 11.15: Selec.
A las 11.30: Turf.
A las 11.45: Canc.
A las 12: Orq. Kumok.
A las 12.30: Conj. Italiano. Tenor Sonzali.
A las 12.45: Orq. Kumok.
A las 13.15: Conj. Sorrento.
A las 13.30: Héctor Palacios, can.
A las 13.45: E. Rodríguez, mezzo soprano.
A las 14: Conj. Sorrento.
A las 14.15: Héctor Palacios.
A las 14.30: E. Rodríguez.
A las 14.45: Palacios.
A las 15: Orquestales.
A las 15.15: Operetas.
A las 15.30: Selec.
A las 15.45: Grab.
A las 17: Tip. Caló. Jazz Harold Mickey.
A las 18.45: Turf.
A las 19: Bailables.
A las 20: Noticioso.
A las 20.15: M. Carné, canc.
A las 20.20: Larry Semon.
A las 20.45: Tip. Maffia.
A las 21: Larry Semon.
A las 21.15: M. Carné.
A las 21.30: Martínez - Ledesma.
A las 21.45: Tip. Maffia.
A las 22: Martínez - Ledesma.
A las 22.15: Tip. Maffia.
A las 22.30: Orq. Kumok.
A las 23: Noticioso.

L. R. 9. (Radio Fénix).—

A las 9.30: Hora agrícola.
A las 10: Concierto teatro Cervantes.
A las 12: Hora. Jazz Armani.
A las 12.15: Cantor Ugarte.
A las 12.30: Jazz Armani.
A las 12.45: Ugarte.
A las 13: Armani.
A las 13.15: Grab.
A las 13.30: Ugarte.
A las 13.45: Grab.
A las 14: Cine. L. Lobos.
A las 15: Congreso Eucarístico.
A las 16: Bailables.
A las 16.30: Nuestro Club.
A las 17: Aficionados.
A las 18: Celia Nery, canc.
A las 18.15: Arquitectura.
A las 18.45: Celia Nery.
A las 19: Valle, piano.
A las 19.15: Charlo.
A las 19.30: Valle.
A las 19.45: Charlo.
A las 20: Tip. Puglisi.
A las 20.15: Charlo.
A las 20.30: Puglisi.
A las 20.45: Adhelma Falcón.
A las 21: Puglisi.
A las 21.15: Tenor Granati.
A las 21.30: Adhelma Falcón.
A las 21.45: Valle.
A las 22: Hora A. Falcón.
A las 22.15: Granati.
A las 22.30: Noticioso Bco. Hip.
A las 22.45: Granati.
A las 23: Bailables.

L. R. 4. (Radio Splendid).—

A las 8.40: Ejer. físicos.
A las 9: Lect. de La Prensa.
A las 10: Aud. Unitaal.
A las 11: Discos.
A las 12: Mons. Franceschi.
A las 12.15: Cía. Weissmann.
A las 13.15: Tip. Alvarez.
A las 13.30: Moyano, cantor.
A las 13.45: Tip. Alvarez.
A las 14: Opera.
A las 16: Hora alemana.
A las 17: Orq. melódica, cantan la soprano Norma Mir y el barítono Julián Sueta.
A las 17.30: Matinée. Tip. De Caro; Blue Jazz.
A las 19.30: Noticioso.
A las 20: Conj. Gorris; F. Randle, piano.
A las 20.30: L. Lamarque, canc.
A las 21: Tip. Lomuto, canta F. Díaz.
A las 21.30: Alfonso Ortiz Tirado, tenor.
A las 22: F. Randle.
A las 22.15: Cía. Splendid; Olga Cortese, sopr.
A las 23: Jazz Los Filipinos; tip. Rossano.

L. S. 5. (Radio Rivadavia).—

A las 11: Hora Flores.
A las 12: Balas de Fogueo.
A las 12.30: Moyano, canc.
A las 12.45: Tip. Alvarez.
A las 13: Moyano.
A las 13.15: Schiànca, piano.
A las 13.30: Orq. melódica.
A las 13.45: Schianca.
A las 14: Matinée.
A las 18.45: Deportivas.
A las 20: Sabina Olmos, estil.
A las 20.15: Randle, piano.
A las 20.30: L. Díaz, cantor.
A las 20.45: Melódica.
A las 21: Tip. Ginzo.
A las 21.15: Luis Díaz.
A las 21.30: Orq. melódica, canta Brown.
A las 22: Tip. Ginzo.
A las 22.15: Teatro.

L. S. 2. (Radio Mayo).—

A las 11.30: Discos.
A las 12: Hora alemana.
A las 13: Hora húngara.
A las 14: Partido de fútbol.
A las 19: Connie, canc.
A las 19.15: Sabina Olmos, estil.
A las 19.30: L. Díaz, cantor.
A las 19.45: Betty Blain, piano.
A las 20: Luis Díaz.
A las 20.15: Tip. Ginzo.
A las 20.30: Sabina Olmos.
A las 20.45: Papel Picado.
A las 22.15: Desde un teatro.